

LOS DOCUMENTOS HISTÓRICOS DE LOS PRIMEROS MOMENTOS DE LA CONQUISTA DEL RÍO DE LA PLATA (S XVI-XVII): UNA SÍNTESIS ETNOHISTÓRICA COMPARATIVA

*Eduardo Apolinaire** y *Laura Bastourre***

Fecha de recepción: 23 de noviembre de 2015

Fecha de aceptación: 1 de agosto de 2016

RESUMEN

En este trabajo se presenta una síntesis etnohistórica de la documentación producida durante la conquista y colonización del sector sur de la cuenca del Plata durante el siglo XVI y principios del XVII. Se relevan aquellos pasajes que permiten caracterizar las sociedades indígenas que habitaron la región, especialmente en relación con distintos aspectos de la cultura material que tienen interés desde el punto de vista arqueológico. Esta información es tabulada y analizada comparativamente con el fin de discutir el contraste entre los modos de vida que tradicionalmente se han asociado a las poblaciones que habitaron los dos sectores geográficos del área de estudio: la zona de islas anegables y las llanuras altas. La caracterización de los charrúas que se desprende de estos documentos contrasta con la imagen tradicional construida por la historiografía y la arqueología, en tanto permite destacar la importancia del medio fluvial para la movilidad y la subsistencia.

Palabras clave: *Río de La Plata – siglos XVI y XVII – síntesis etnohistórica – implicancias arqueológicas*

* Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, División Arqueología, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata. E-mail: eapolinaire@gmail.com

** Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, División Arqueología, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de La Plata. E-mail: laurabastourre@yahoo.com.ar

*EARLY HISTORICAL DOCUMENTS ON THE CONQUEST OF RÍO DE LA PLATA
(SIXTEENTH AND SEVENTEENTH CENTURIES): A COMPARATIVE
ETHNOHISTORICAL SYNTHESIS*

ABSTRACT

This paper presents an ethnohistorical synthesis of the documents produced during the conquest and colonization of southern La Plata basin along the Sixteenth and early Seventeenth centuries. We take into account those passages which allow us to characterize the native societies who inhabited the region, focusing on material culture features that are especially meaningful from an archaeological point of view. This information is tabulated and analyzed in a comparative way in order to discuss the traditional characterization of the groups that inhabited the two major geographic sectors of the study area: lowland islands and high plains. Particularly, we acknowledge the relevance of fluvial environments to charrúa mobility and subsistence, which contrasts with the commonly accepted picture created by archaeology and history.

Keywords: Río de La Plata—Centuries Sixteenth and Seventeenth—ethnohistorical synthesis—archaeological implications

INTRODUCCIÓN

La visión comúnmente aceptada sobre las poblaciones que habitaron el sur de la provincia de Entre Ríos en el siglo XVI describe un mosaico complejo de poblaciones con diferentes modos de vida ocupando los diversos ambientes del área. En términos generales, grupos pedestres de cazadores muy móviles y armados con boleadoras (charrúas, minuano, yaros, bohanes, guenoas, manchados, etc.) habrían recorrido las llanuras uruguayas y entrerrianas, mientras que las zonas bajas de las cuencas del Paraná y el Uruguay habrían sido habitadas por grupos canoeros y pescadores (timbúes, chaná-timbú, chaná, guaraníes, carcaraes, etc.) (Serrano 1936, 1950; Ceruti 2000). En este trabajo se presenta una síntesis de la información etnohistórica disponible para los primeros momentos de la conquista y colonización del sector sur de la cuenca del Plata. Específicamente, se abordarán aquí las fuentes documentales que fueron escritas durante el siglo XVI y comienzos del siglo XVII y que hacen alusión a contactos con grupos indígenas ubicados en las costas e islas del río Paraná medio e inferior, ambos márgenes del Río de la Plata y llanuras interiores de la provincia de Entre Ríos. Las fuentes analizadas, en su gran mayoría editadas, incluyen diarios de navegación, crónicas de viajeros, cartas e informes a la Corona y relaciones, así como fuentes de segunda mano tales como compilaciones históricas e historiográficas.¹ Especialmente, se hará énfasis en aquellos episodios que documenten aspectos vinculados a la tecnología, subsistencia, organización social, relaciones de intercambio y otras características con correlatos materiales discernibles desde el punto de vista arqueológico. A partir de esta información se intentará caracterizar las sociedades que habitaron la región, tomando como eje comparativo la distinción geográfica entre la zona de islas anegables y las llanuras altas. Se pretende generar un *corpus* de datos que pueda compararse con la información arqueológica a los fines de discutir el contraste entre los diferentes modos de vida que tradicionalmente se han asociado a las sociedades indígenas en el área de estudio, así como los cambios y continuidades que puedan registrarse a lo largo de su historia.

La utilización de fuentes documentales en la arqueología latinoamericana ha estado tradicionalmente asociada a estudios que abarcan el siglo XVI en adelante. Sin embargo, el uso crítico de estas fuentes también ha resultado fértil para analizar contextos prehispánicos tardíos (Politis 2003). En este sentido, los documentos históricos han sido utilizados para la formulación o testeo de hipótesis o bien como fuente de analogías que permiten acotar los horizontes interpretativos

del registro arqueológico (Carbonelli 2010; Curatola Petrocchi 2012). En este trabajo se considera que la arqueología de momentos prehispánicos puede ser entendida como historia indígena de larga duración (véase Alves Corrêa 2014). En lugar de señalar una ruptura entre “historia” y “prehistoria”, este abordaje pone el énfasis en el estudio de los procesos de continuidad y cambio cultural a lo largo de un *continuum* histórico. En este sentido, la etnohistoria y la arqueología no presuponen un quiebre epistemológico, sino que sus aportes, junto con los de otras disciplinas (e.g. etnografía y lingüística) pueden ser integrados para la elaboración de hipótesis y modelos sobre procesos históricos. A pesar de que el registro arqueológico y el documental deben ser tratados de modo diferencial desde el punto de vista metodológico, el estudio del pasado implica desarrollar un diálogo entre ellos (Knapp 1992). Los dos tipos de registro presentan sesgos y limitaciones, por lo que ambos ofrecen un acercamiento fragmentario e incompleto al pasado. En particular, deben tenerse en cuenta ciertas particularidades de los documentos históricos que dificultan su comparación con el registro arqueológico. Por un lado, se puede mencionar la carencia de información sistemática y controlada sobre los productos materiales de los comportamientos a los que las fuentes hacen referencia (Nacuzzi 2002; Politis 2002). A su vez, las fuentes documentales deben ser entendidas como narraciones y representaciones que responden más a la visión europea del mundo para el momento en que fueron escritas y a las necesidades y objetivos para los que fueron producidas, que a las condiciones de las sociedades indígenas en cuestión (Hulme 1986).

Entre las limitaciones de las fuentes etnohistóricas para el área de estudio, es preciso mencionar que la documentación disponible para el siglo XVI fue producida desde lugares de tránsito, principalmente vinculados a las vías navegables, y nada se conserva que describa el interior del territorio (Bracco 2004). La dificultad para sostener poblados permanentes durante las primeras décadas de la conquista, sumada al hecho de que el Río de la Plata constituía una región marginal dentro de los intereses de las administraciones coloniales, hace que las fuentes para la primera parte del siglo XVI sean relativamente escasas. Además, la información disponible es dispar para las distintas áreas consideradas en este trabajo: mientras que los grandes ríos constituían una vía navegable fundamental para la exploración del territorio, el interior comenzó a ser objeto de interés solo a partir de la expansión del ganado cimarrón. Desde este momento la información etnohistórica se vuelve más abundante, pero las culturas indígenas ya habían sufrido profundas modificaciones producto del enfrentamiento con los poderes coloniales y los cambios en la subsistencia y movilidad vinculados a la introducción del ganado. Otro de los problemas que dificultan la utilización de estas fuentes es la gran influencia que tuvo la lengua guaraní. Dado que esta se había convertido en una especie de lengua franca en el área, gran parte de la información recopilada por los cronistas estaba mediatizada por intérpretes de habla guaraní (indígenas o europeos), quienes trasladaban sus propias categorías culturales a otros grupos sociales durante la traducción (Bonomo y Latini 2012).

A continuación, se detalla la información etnohistórica siguiendo un eje temporal que divide los primeros momentos de la conquista y colonización del Río de la Plata en cuatro etapas: 1) primeras exploraciones del Río de la Plata (1514-1526); 2) exploración de las vías fluviales e intentos de establecimiento (1526-1536); 3) primeros asentamientos estables (1536-1576); 4) expansión de los límites coloniales (1576-1640). Esta división se fundamenta en las particularidades que adquirió el avance colonial en el área de estudio a lo largo del tiempo, las cuales condicionaron la cantidad y el tipo de información disponible para cada etapa.

PRIMERAS EXPLORACIONES DEL RÍO DE LA PLATA (1514-1526)

Las primeras expediciones que arribaron al Río de la Plata tenían como objetivo la búsqueda de un paso marítimo que permitiera arribar a las Indias Orientales a través del Océano Atlántico.

Estos viajes no dejaron un registro de primera mano que haga referencia a los contactos con las poblaciones locales. Dichos encuentros solo se conocen por historiadores del siglo XVI a partir de menciones breves, poco precisas y centradas en los episodios más dramáticos del contacto.

Las exploraciones de Solís y Magallanes tuvieron como antecedente el viaje de João de Lisboa y Estêvão Fróis al servicio de Portugal (Politis 2014). El relato “Nova Gazeta da Terra do Brasil” (Schuller 1915), que posiblemente refiera a esta expedición (Relaño 2005), describe la llegada al Río de la Plata y a otros “*muitos Rios bons*”, haciendo referencia probablemente a las desembocaduras de los ríos Paraná y Uruguay. Estos ríos “*Sao bem povoados*” por pueblos que “*tienen buenas costumbres y honrados*” y que “*no tienen vicio alguno a no ser que una aldea haga la guerra a otra*”. Se agrega además que “*Nao se comem, porém, uns aos outro (...) nao tem, leis, nem rei (...) e únicamente honram entre elles aos velhos*” y que hablan una lengua diferente que en el Brasil interior (Schuller 1915:118). Es posible suponer entonces que esta expedición se encontró con más de un pueblo de habla no guaraní cuyos líderes no pudieron ser identificados por los europeos más allá del respeto por los individuos de mayor edad y cuyas relaciones eran en algunos momentos conflictivas. En este relato se hace constante mención a la presencia de “*muitas lontras e castores*” y gran variedad de pieles de “*leoes e leopardos (...) lynce e ginetas*” que se utilizarían para fabricar “*cintas da largura de um palmo*”. También se encuentra presente en este documento la primera mención a un pueblo que habita en las sierras y “*que tem muito ouro*” (Schuller 1915:118). Es interesante que varios de estos elementos se repetirán en las descripciones posteriores. Por un lado, es recurrente la referencia al uso de pieles de carnívoros, especialmente de felinos, y al aprovechamiento de abundantes mamíferos acuáticos. Por otro lado, también es relevante la información sobre poblaciones que habitarían “*las sierras*” y que poseen metales valiosos. Esto indica el amplio alcance de las comunicaciones prehispánicas y será mencionado en muchas ocasiones posteriores ya que los metales constituyeron uno de los principales atractivos para las primeras expediciones europeas al Río de la Plata. Al mismo tiempo, es probable que este interés por los metales valiosos guiara las preguntas realizadas por los europeos y condicionara las respuestas obtenidas.

El viaje de Juan Díaz de Solís al Río de la Plata hacia 1514 fue relatado por la historiografía del siglo XVI, pero no hay documentos elaborados por autores que hayan participado en la expedición. La información sobre los grupos indígenas que Solís encontró es breve y se focaliza fundamentalmente en el episodio de su muerte a manos de supuestos grupos caníbales (López de Gómara [1552] 1922; Mártir de Anglería [1550] en Becco 1994). Posteriormente, Antonio de Herrera y Tordesillas, cosmógrafo del rey, redactó su *Historia general de las indias occidentales* donde menciona que Solís se encontró en las riberas del río con “*muchas casas de Indios*” y “*gente que con mucha atención estava mirando pasar el navío, y con señas ofrecían lo que tenían*”. Cuando los españoles tocan tierra, fueron atacados por “*muchos archeros*” quienes “*cortando las cabeças, braços, y pies assavan los cuerpos enteros, y se los comían*” (Herrera y Tordesillas [1601] 1728:258). A partir de estas fuentes puede suponerse que el canibalismo estaba presente en la región, aunque no se hace referencia a un grupo étnico en particular. Sin embargo, una fuente anónima que Bracco (2004) ubica en la década de 1570 atribuye a los guaraníes la muerte de Solís. Además, es interesante mencionar que el canibalismo es descrito de modo recurrente para este grupo en diversas fuentes posteriores (Schmidl [1567] 1980; Barlow 1932, entre otros). Sobre la base de estos documentos y de la evidencia arqueológica, actualmente se acepta que estos grupos practicaban algún tipo de antropofagia ritual (Perusset y Rosso 2009; Bonomo 2012).

Los datos sobre el paso de Magallanes por el Río de la Plata hacia 1520 también son breves y de escaso valor etnográfico. Solo permanece allí seis días, lapso en el cual “*acudió mucha gente de la tierra en Canoas*”, aunque solo logra tener contacto con un hombre quien “*iva vestido de una pelleja de cabra*” y le menciona la presencia de plata entre ellos (Herrera y Tordesillas [1601] 1728:446-447). Es posible que estas menciones correspondan a indígenas contactados

en las islas del Río de la Plata o en la actual ribera uruguaya. Esta expedición, al igual que las anteriormente mencionadas, circunnavegó el cabo de Santa María y costeoó la margen izquierda del estuario del Plata, pero no remontó sus afluentes principales. Solo a partir de las expediciones de Gaboto y García de Moguer contamos con las primeras descripciones de la boca del Uruguay y el curso del Paraná.

EXPLORACIÓN DE LAS VÍAS FLUVIALES Y PRIMEROS INTENTOS DE ESTABLECIMIENTO (1526-1536)

Es solo a partir de 1526, con las expediciones de Gaboto, García de Moguer y Lopes de Sousa, que los informes de primera mano se tornan relativamente numerosos. Estas fuentes consisten en diarios de navegación, cartas enviadas desde América, cédulas e interrogatorios judiciales y cosmografías. Además, existen fuentes contemporáneas de segunda mano elaboradas por autores que entrevistaron a miembros de estos viajes. La cantidad y calidad de la información de valor etnográfico también es mayor en relación con el período anterior ya que estas expediciones permanecieron por más tiempo en el Río de la Plata, exploraron más extensamente las vías fluviales y, aunque fallidos, llevaron a cabo los primeros intentos de establecimiento permanente.

Las expediciones de Sebastián Gaboto y Diego García de Moguer (1526)

La armada de Gaboto, cuyo destino eran las Indias Orientales, modificó su derrotero a raíz de información relativa a la presencia de grandes riquezas de metales preciosos en el río de Solís. Posteriormente, arriba al Río de la Plata la expedición de García de Moguer, quien al parecer ya había participado de los viajes previos de Solís y Magallanes (Medina 1908; Becco 1994) y había obtenido permiso de la Corona española para explorar estas tierras. Poco tiempo después de la unión de ambas armadas, las desavenencias internas y el conflicto con los indígenas desembocaron en la destrucción de su principal asentamiento (el fuerte de Sancti Spiritus), el retorno de las expediciones y el proceso judicial contra Gaboto. Durante su estadía, los europeos recopilaban abundante información sobre las poblaciones nativas y sus recursos. Dado que las costas del Río de la Plata estaban ocupadas por pastizales y malezas, era sumamente dificultoso para los conquistadores hallar alimentos, que además eran en su gran mayoría especies animales y vegetales desconocidas (González Lebrero 2002). La imperiosa necesidad de reabastecimiento de víveres luego de cruzar el Océano Atlántico llevó a un contacto inicial con las poblaciones nativas relativamente pacífico (en busca del intercambio de productos e información sobre metales valiosos) y a un gran interés por parte de los cronistas en mencionar los recursos que estos grupos poseían.

Durante este período, los conquistadores que ingresaron al Río de la Plata concibieron este espacio como un enorme río poblado de islas que conducía al interior del continente y que conectaba con otros afluentes, algunos de importante envergadura (figura 1). Es interesante destacar que los topónimos Río de la Plata, río de Solís y río Paraná eran utilizados como sinónimos en los primeros momentos de la conquista. Alonso de Santa Cruz, cosmógrafo que participó de la expedición de Gaboto, menciona que:

entran en este río [Río de la Plata] muchos otros y entre ellos uno muy grande dicho Uruay el cual tiene muchas yslas aunque deshabitadas y pequeñas porque el río principal que los yndios llaman Parana (...) tiene yslas mucho mayores (...) algunas tienen nombres de los mayores y yndios que siembran en ellas (Santa Cruz [1540] 1918:550).

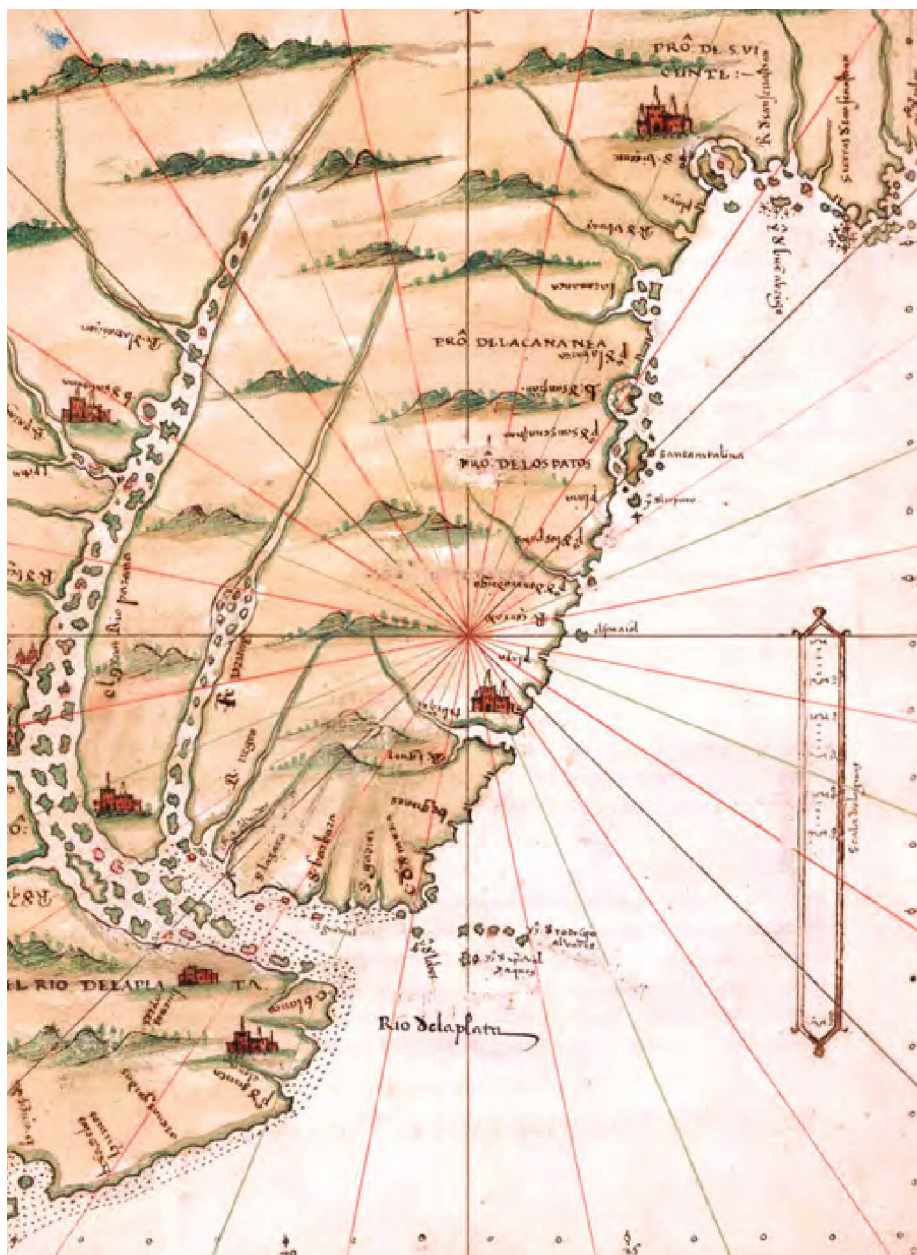


Figura 1. Mapa del Río de la Plata tomado del “Islario General de todas las islas del mundo” (Santa Cruz 1540)

En su relación, García de Moguer realiza una de las primeras descripciones del escenario multiétnico de la región, haciendo referencia a los diversos modos de subsistencia de los grupos que encontró y a la armonía de sus relaciones:

La primer generación a la entrada del rio [de la Plata] a la banda del norte se llaman charruases; comen pescado y cosas de caza, y no tienen otro mantenimiento ninguno. Habitan

en las islas otra generación que se llama los guaraníes; estos comen carne humana; tienen y matan mucho pescado y abatiés y siembran y cogen abatiés y calabazas. Hay otra generación río arriba que se llaman los chanaes y otros que están entre ellos, que se llaman los chanaes atembures; estos todos comen abatiés y carne y pescado. Y de la otra parte del río está otra generación que se llama los carcaras y más atrás de ellos esta otra generación muy grande que se llama los carandies, y más adelante hay otros que se llaman los atambues. Todas estas generaciones son amigos y están juntos y hácese buena compañía, y estos comen abatiés y carne y pescado (García de Moguer en Becco 1994:7-9).

La ubicación de estos grupos coincide con lo mencionado por Herrera y Tordesillas ([1601] 1728:393) al relatar la exploración Gaboto, “las naciones della son los Charruas, y Quirondís ; y en las Islas de los Guaranis : y mas arriba en un rio, a mano izquierda, los Carcaras , y mas arriba los Timbus , los Curundas, y Camis: mas adelante Quilbasas , Calchines , y Chanas , que son salvajes”. Un aspecto interesante del relato de García de Moguer es la clara referencia sobre la coexistencia pacífica entre varios de estos grupos, que es apoyada también por otros documentos que mencionan las alianzas generadas para enfrentarse a los guaraníes. La alianza entre carcaras y timbúes es señalada por numerosos tripulantes de estas dos expediciones al responder afirmativamente a la pregunta formulada en un interrogatorio sobre si “el Capitán General mando (...) á llamar á las naciones de los timbúes é carcaras, que eran nuestros amigos, para ir contra los dichos indios guarenís” y “partió de la dicha casa de Santi Espíritus con (...) indios carcaras é timbúes para ir contra los dichos indios guarenís” (Medina 1909:263).

La descripción de García de Moguer presenta un panorama de “naciones” indígenas con distintos modos de subsistencia según su ubicación en las zonas de llanuras o islas. Los charrúas, que se ubicarían en la costa izquierda del Río de la Plata, son descritos como pescadores y cazadores sin manejo de cultivos, mientras que los grupos guaraníes ubicados en las islas del Río de la Plata, poseerían una dieta basada fundamentalmente en el pescado y la agricultura del maíz y la calabaza. Río arriba, posiblemente en la zona de islas del Paraná Inferior, se ubicarían los chanaes y chanaes-timbúes (o “chanaes atembures”) que presentarían una subsistencia basada en la caza, la pesca y la horticultura de maíz. El mismo tipo de subsistencia se menciona para carcaras, querandíes (o “carandies”) y timbúes (o “atambues”) de la margen derecha del Paraná.

Por su parte Luis Ramírez, tripulante de la expedición de Gaboto, refiriéndose a los grupos presentes en las inmediaciones del fuerte Sancti Spiritus, relata en una carta que envía desde el puerto de San Salvador que:

En la comarca de la dha fortaleza ay otras naciones las quales son carcarais y chanaes y beguas y chanaes tinbus y tinbus de diferentes lenguajes todos binieron [a] hablar y ver al señor capitan jeneral es gente muy bien dispuesta tienen todos oradadas las narizes así onbres como mujeres por tres partes y las orejas. los onbres oradan los labios por la parte baja destos los carcarais y tinbus sienbran abati y calabazas y habas y todas las otras naciones no siembran y su mantenimiento es carne y pescado. (Ramírez [1528] 2007).

A diferencia de García de Moguer, Ramírez restringe la agricultura a los grupos carcaras y timbúes y, asimismo, amplía las especies utilizadas por estos grupos en tanto menciona, además del maíz, el cultivo de leguminosas y cucurbitáceas.

Para los habitantes de las islas del Paraná inferior, algunos documentos brindan descripciones detalladas sobre el aprovechamiento de los recursos. Alonso de Santa Cruz, describe las prácticas estacionales de cultivo en zonas anegables, aunque sin hacer referencia explícita a un grupo étnico en particular: “dentro del río de la Plata ay gran numero de yslas grandes y pequeñas todas las mas des pobladas por ser baxas y cada año cubrelas el río en las avenidas que trae aunque

los veranos algunas destas se habitan por causa de las sementeras que en ellas tienen los yndios”. Santa Cruz menciona el cultivo de maíz y destaca la ausencia en el área de especies amazónicas como la mandioca y la batata debido a cuestiones climáticas: “tienen [los indios] mucho maíz, no se dan en las yslas ni Continente yucas ni ajes ni batatas por ser de la tierra fría” (Santa Cruz [1540] 1918:550). En el mismo pasaje, describe el uso de otros recursos vegetales, como especies leñosas para la construcción de refugios o habitaciones: “son todas [las islas] de mucha arboleda aun que los arboles (...) para choças que los yndios hazen para otra cosa no son; ay muchas palmas grandes y pequeñas” (Santa Cruz [1540] 1918:550). La mención de palmas, aunque explícitamente no se hace referencia a su uso, podría referirse al aprovechamiento de *Syagrus romanzoffiana* y/o *Butia yatay*, cuya presencia arqueológica ha sido detectada para el Paraná inferior y cuya utilización etnográfica ha sido ampliamente documentada en la región (véase Bonomo y Capeletti 2014). Respecto a los recursos faunísticos, esta crónica brinda detallada información sobre la abundancia y diversidad de peces aprovechados en el sector de islas del Paraná. Especialmente, se mencionan diversos Characiformes como boga, sábalo y posiblemente dorado, así como rayas y otros peces de menor tamaño:

tienen los yndios y muchas pesquerias de muy grandes y buenos pescados (...) el mas común que se pesca en el de que ay mas cantidad es de uno que llaman quirnibataes que son como savalos en España (...) ay otros piraines que son mucho mas grandes, y bogas y rayas y otras a manera de salmones y otros pequeños de estremado sabor los cuales guardan los yndios para el ynvierno sin los salar porque no alcançan / sal sino con abrillos por medio a la larga y poniéndolos al sol hasta que están secos y cuelganlos en unas casas y después al humo donde se tornan a curtir mas y desta manera los tienen de un año para otro, y lo mismo hazen con la carne (Santa Cruz [1540] 1918:550).

Este pasaje ilustra la importancia de la pesca entre los grupos isleros y el papel de las prácticas de conservación a través del secado y ahumado para el consumo diferido no solo de peces, sino también de otras carnes. Otra descripción detallada del aprovechamiento de recursos en las islas se encuentra en la *Historia General y Natural de Indias* de Fernández de Oviedo y Valdés quien, si bien no participó de las expediciones al Río de la Plata, entrevistó a diversos tripulantes de estos viajes, entre ellos al propio Alonso de Santa Cruz:

el mantenimiento destas gentes que los chripstianos desta armada les vieron usar y después tuvieron noticia, es mahiz y pescado assado y coçido, mucho y bueno, como los sávalos de Sevilla ; y llámanle los indios quirnubataes, y es el pescado que mas comen assí y de mas cantidad : é assí otros pescados que se dicen priaires, grandes, y son como los sollos de España, palometas muchas y muy buenas rayas, tan grandes como dargas (Fernández de Oviedo y Valdés [1547] 1851:177).

De forma coincidente con Santa Cruz, Fernández de Oviedo destaca a los “quirnubataes” o sábalos como los peces más abundantes y mayormente consumidos. Además, menciona el consumo de palometas y rayas y compara a los “piraines” o “priaires” con los denominados “sollos”, nombre que reciben en España varios peces aplanados y bentónicos. También es interesante la referencia a diferentes modos de preparación de los pescados: asado y cocido (este último posiblemente haga referencia al hervido) y a la elaboración de manteca de pescado: “varios pescados, que estos españoles que los vieron llaman bogas, que son de quatro é de cinco palmos é de muy exçelente sabor; y haçian manteca muy buena de los mas pescados” (Fernández de Oviedo y Valdés [1547] 1851:178). Por último, Ramírez ([1528] 2007) brinda precisiones sobre las técnicas de pesca empleadas en las islas del Paraná. Específicamente,

menciona la captura de peces con redes cuando el río está bajo y con flechas en áreas anegadas durante épocas de crecida: “su arte de pescar hes quando el rio esta baxo con red mas quando esta crecido que a cavsa de se meter el pescado en los yerbazales no se pueden aprovechar de la red matanlo a la frecha y esto en arta cantidad y esto lo puede v.m. ver que como digo su prencipal mantenimiento es pescado”.

Respecto a los animales terrestres, Fernández de Oviedo se refiere al consumo de reptiles “lagartos de los grandes, cómenlos y son buenos”, que posiblemente correspondan al lagarto overo: “Y essos españoles, que fueron con Gaboto, verian aquellos que comen los indios por buen manjar, que son los pequeños de seys ó siete piés” (Fernández de Oviedo y Valdés [1547] 1851:177-178). En cuanto a los mamíferos, describe el consumo de animales acuáticos comparables a un cerdo, con patas palmeadas, color pardo y sabor a pescado. Estos animales, que habrían sido atrapados con redes, probablemente correspondan al carpincho:

hay unos animales de agua muy extremados de todos los que se saben en el mundo ; y estos son puercos que se toman en los rios con redes, y son como puercos naturales ó muy semejantes á los de tierra, salvo que no tienen çerdas ni pelos, y su color es que son pardos o rubios: y en todo lo demas son como puercos, excepto que las manos é los piés tienen anchos y como de lobos marinos, y en la carne son diferentes, por que todo es gordo, y sabe como pescado y no de buen sabor; pero comíanlo los indios (Fernández de Oviedo y Valdés [1547] 1851:178).

Por su parte, Alonso de Santa Cruz también menciona la presencia de “puercos de agua” junto a otros recursos presentes en las islas: “en algunas destas yslas ay onças y tigres (...) y muchos venados y puercos de agua (...) ay muchos anades, muchas garças (...) muchos papagayos que van de pasada” (Santa Cruz [1540] 1918:178).

En cuanto a la subsistencia de las sociedades que habitaron el sector de llanuras del extremo sur de la cuenca del Plata, los documentos relativos a las expediciones de Moguer y Gaboto brindan datos mayormente para la margen derecha del Río de la Plata y Paraná. Fernández de Oviedo ([1547] 1851:173) hace referencia a que “del puerto de Sanct Láçaro [costa de la República Oriental del Uruguay] en la otra banda treynta leguas, do entra un rio que se dice de los Guyrandos, que es una generación de indios que son çaçadores de venados”. Estos grupos “son flecheros, é no tienen pueblos, sino que de unas partes á otras andan con sus mugeres é hijos y lo que tienen. Sus casas son un amparo, como de medias choças de cueros de los venados é animales que matan”. Por su parte, Luis Ramírez menciona características similares respecto a los querandíes de las cercanías del fuerte de Sancti Spiritus:

aquí abian benido todos los yndios de la comarca que son de dibersas naciones y lenguas ver al señor capitan jeneral entre los quales bino una de jente del campo que se dizen quirandies esta es jente muy ligera mantienense de la caza que matan y en matandola qualquiera que sea le beben la sangre porque su principal mantenimiento es a causa de ser la tierra muy falta de agua. Estos quirandies son tan ligeros que alcanzan un benado por pies. pelean con arcs y flechas y con unas pelotas de piedra redondas como una pelota y tan grandes como el puno con una querda atada que la guia los quales tiran tan zerteros que no hieran [erran] (Ramírez [1528] 2007).

En comparación con lo relatado para el sector anegable de islas, la información disponible para los grupos que ocupaban las llanuras de la margen occidental del Paraná-Plata hace referencia a una subsistencia basada principalmente en la caza terrestre de venado y a una elevada movilidad que se ve reflejada en el modo de construcción de las viviendas. También son interesantes

las menciones al uso de arco y flecha y boleadoras, si bien no se hace referencia explícita a su utilización para la caza.

Una de las descripciones más interesantes sobre las armas utilizadas en el Río de la Plata es proporcionada por Fernández de Oviedo:

Cerca de la bahía de los Boyoes hay una generación de gente assi llamada boyoes, y allí hay mucho alcohol. Las armas de aquellas gentes salvajes son flechas, y los hierros dellas son pedernales ó huesos de pescados; y también usan anças medianas, como partasanas [lanzas], agudas las puntas, de muy buena y fuerte é linda madera colorada, y maçanas de á una y de á dos manos. (Fernández de Oviedo y Valdés [1547] 1851:178-179).

En este pasaje se describen puntas de proyectil elaboradas en piedra y hueso junto a lanzas de madera y garrotes. Lamentablemente no es posible inferir, a partir de la información que brinda el autor, la ubicación geográfica de la “bahía de los boyoes” o interpretar a qué grupo étnico hace referencia.

Otra temática que puede ser abordada a partir de los documentos producidos a raíz de estas expediciones se relaciona con la circulación de bienes e información a lo largo de redes que en algunos casos se extenderían por grandes distancias. Dado que uno de los principales intereses de las exploraciones radicaba en la búsqueda de metales valiosos, existen numerosas referencias no solo a la existencia de este tipo de objetos en el Río de la Plata, sino a los mecanismos y rutas a partir de los cuales eran obtenidos por las poblaciones locales.

En el puerto de San Salvador, antes de regresar a Sevilla, Gaboto lleva a cabo un interrogatorio a diversos tripulantes de la expedición a fines de dejar constancia respecto a ciertos hechos vinculados a la pérdida del fuerte de Sancti Spiritus. Varios de los testigos respondieron afirmativamente a la pregunta sobre si “tuvimos relación de muchos indios (...) que en la tierra donde estábamos había mucho metal de oro é plata é vimos algunas muestras della é decían los indios que dicho metal estaba en una sierra que podía estar del pueblo de Santi Spiritus ocho ó diez jornadas” (Gaboto 1530 en Medina 1909:105-106). En este pasaje se menciona la presencia de oro y plata procedente de áreas serranas distantes, posiblemente la Cordillera de los Andes. En relación con esto, Fernández de Oviedo ([1547] 1581:178) afirma que en el sector de islas “Los metales que tienen son cobre y laton ó como laton; mas aquesto tráenlo de otras partes” y Herrera y Tordesillas menciona al referirse a los grupos que contactó Gaboto que “úvo dellos oro y plata, de la que traían del Perú de donde tomó el rio de nombre de la Plata por que en [estas] comarcas nó la hay, y hallo muchas piedras ricas que los indios daban por rescate.” (Herrera y Tordesillas [1601] 1728:393). Aparentemente, la información sobre estos metales circulaba a lo largo de la cuenca del Plata. El intérprete Jorge Gómez, al ser interrogado, relata que recibe información sobre metales de forma recurrente en distintos puntos a lo largo del río Uruguay: “estando en el puerto de las naos [San Salvador] hubo la dicha relación de los indios de la tierra, que este testigo los entendía bien por ser lengua, é que después que fué por el río del Uruay, más de doscientas leguas (...) tenía la misma relación de todos los indios de la tierra” (Jorge Gómez en Medina 1909:126-127).

No es posible inferir a partir de los documentos si los metales circularon como objetos terminados, pero en los relatos europeos solo aparecen mencionados en la forma de planchas y objetos de posible valor suntuario. En los interrogatorios de San Salvador, Francisco García relata que en el Paraná “vido en aquella sazón algunas muestras de metal de planchas é orejeras” (Francisco García 1530 en Medina 1909:119). Por su parte, el marinero Casimires NoreMBERguer, al ser interrogado por la Casa de Contratación de Sevilla “dijo que había plata, porque este testigo la vió á los indios de la tierra, porque la traían hechas broches é otras piezas, é que asimismo vió cierto metal queste testigo tenía por oro” (NoreMBERguer 1530 en Medina 1909:153). En algunos

casos, los metales aparecen asociados a bienes de prestigio portados por individuos de alto rango. En el mismo interrogatorio, Alonso de Santa Cruz relata el encuentro con un cacique en el área de Sancti Spiritus: “que allí fallaron un mayoral con una cofia que tenía muchas hojas que parecían de plata baja (...) supieron por dicho de tres naciones de indios que unos se decían caracaes, é los otros querandise, é otros timbúes, que en la tierra adentro había mucha riqueza de oro é de plata” (Santa Cruz 1530 en Medina 1909:156). Por su parte, Gaboto brinda mayores precisiones sobre este “mayoral” al agregar que “a doce leguas deste cabo del dicho Río de Carcaraña, que fallo un mayoral de la nación de los chandules, que le salió a rescibie de paz, el cual le presentó una cofia con cierta chapería de oro ó cobre é cierta plata baja.” (Gaboto 1530 en Medina 1909:158).

Al ser interrogados en la Casa de Contratación de Sevilla sobre los bienes valiosos que encontraron en el Río de la Plata, los tripulantes de estas expediciones mencionaron, junto con los metales, la presencia de pieles de diversos animales, algunos de los cuales también podrían haber formado parte de las redes de intercambio a larga distancia. Al respecto, Juan de Junco “dijo que ha visto mucho metal (...) que le parecía oro, y queste testigo vió plata fina en poder de los dichos indios [de Sancti Spiritus], y que hay ovejas de las que vinieron acá [llevaron a España], y que hay algunos aforros buenos y tierra aparejada para toda labranza” (Juan de Junco 1530 en Medina 1909:151). NoreMBERguer coincide en que, además de los metales, “hay ganados como los que trajo Roger Barlo é ovejas como las de acá, porque este testigo vió pellejos dellas, é asimismo hay aforros de cervales y raposos [cánidos] y de otros animales de agua que son muy buenos” (NoreMBERguer 1530 en Medina 1909:153). Los animales que son referidos como ovejas posiblemente correspondan a camélidos, aunque no es posible inferir en este pasaje en particular si se trata de animales domésticos o de guanacos. Sin embargo, Gaboto ofrece mayores precisiones sobre estos animales al detallar que:

[Gaboto] trae [del Río de la Plata] ropa aforrada de aforros que parecían más martas que nutrias, de lo cual hay mucha cantidad en la dicha tierra, é asimismo de cervales, é asimismo otros como grises (...) é que asimismo hay muchas ovejas, e avestruces la tierra adentro, é que las dichas ovejas son malas de tomar. Preguntado si hay algunas ovejas como las de acá, dijo por información de indios que en la dicha tierra había unas ovejas pequeñas de que facían ropas y eran mansas (Gaboto 1530 en Medina 1909:164).

A partir de este relato se desprende que existiría información sobre “avestruces” y “ovejas”, que pueden referir a ñandúes y guanacos del interior del territorio. Sin embargo, Gaboto es informado por los indígenas sobre la existencia de otras “ovejas más pequeñas y mansas”, que podrían corresponder a camélidos domésticos, a partir de las cuales fabricaban ropas. La explícita diferenciación entre estos dos tipos de “oveja” refuerza la interpretación sobre la presencia de camélidos domésticos en el área. De este modo, los cueros de camélidos descriptos podrían provenir ya sea del intercambio con grupos cazadores de las llanuras ubicadas al oeste del río Paraná y/o de grupos pastores de la “sierra”, quienes también proveerían de metales.

Se puede entonces inferir que en el área se extendía una red de información vinculada al intercambio de productos lo suficientemente extensa como para relacionar áreas tan distantes como el Noroeste argentino, el Río de la Plata y el río Paraguay. En este último, la armada de Gaboto recibe noticias sobre la llegada al Río de la Plata de la expedición de Diego García: “en este rio tubimos muy mas entera relacion de unos yndios los quales abian benido del uruay de contratar con los yndios chandules que nos dixeron e zertificaron aver entrado en el rio de solis tres belas las quales le decian que sest aban juntas con nros nabios” (Ramírez [1528] 2007).

Es posible asumir entonces que en el área existió una extensa red de circulación de bienes, información y personas. Esta red de comunicaciones se sustentaba al menos en parte en la elevada movilidad producto del uso generalizado de canoas como medio de transporte. Durante

el ajusticiamiento de un naufrago de la expedición de Loaysa, Gaboto menciona (si bien no se precisa la ubicación del hecho) que “[el naufrago] entró en casa de un indio é lo maltrató e firió, e le hurtó una canoa (...) é le tomo ciertas planchas de metal” (Medina 1909:162). Marcos Veneciano menciona en un interrogatorio el uso de canoas por parte de guaraníes: “Caboto había dado una bofetada á un indio porque andaba por el río en una canoa é le había llamado é no había querido venir” (Medina 1909:194). El uso de canoas también es descrito para la costa oriental del Río de la Plata. Pedro Morales, otro tripulante de la armada de Gaboto, relata que “yendo la dicha armada á la isla de los Lobos, en el paraje de la tierra de los beguacharrúas, vinieron á las naos dos canoas de indios de la dicha nación” (Medina 1909:438). Por último, Ramírez agrega que: “Estando en san lazaro (...) me fue forzado (...) de yr doze leguas del real en una canoa con unos yndios a sus casas a rescatar carne y pescado.” (Ramírez [1528] 2007).

La expedición de Pero Lopes de Sousa (1530)

Hacia 1530 la corona portuguesa encarga a Martim Lopes de Sousa la exploración del litoral brasileño hasta el Río de la Plata, la instalación de poblaciones estratégicas y la protección del comercio de maderas en el Brasil (Politis 2014). Durante este viaje, Pero Lopes de Sousa, hermano de Martim, escribe su *Diario de Navegação* ([1530-1532] 1839), donde recopila información de primera mano sobre los encuentros con grupos indígenas en la margen izquierda del Río de la Plata y en las islas del Delta Inferior del Paraná. A diferencia de los documentos de las expediciones españolas tratados con anterioridad, en los cuales hay un desfase temporal entre la producción del documento y los acontecimientos que relatan, este diario de navegación brinda un relato diario de los sucesos del viaje, con coordenadas espacio-temporales más precisas. Además, este documento presenta una de las pocas referencias disponibles para este período sobre los grupos que habitaban las costas uruguayas del Río de la Plata, información que comienza a ser más abundante a partir de la primera fundación de Buenos Aires en el período siguiente.

En las costas del actual departamento de San José (República Oriental del Uruguay), Lopes de Sousa describe dos encuentros breves que aportan interesante información respecto a temas como subsistencia, movilidad y tecnología:

safram da terra a mim quatro almadias, com muita gente (...) traziam arcos e frechas e azagaias de pao tostado, e elles com muitos penachos todos pintados de mil cores (...) as suas almadias eram de des, doze braças de comprido e mea braça de largo : o pao dellas era eedro, muy bem lavradas: remavam-nas com hûas pás mui compridas ; e remavam cada almadia quarenta homêns todos empé :e por se vir a noite nam fui ás suas tendas, que pareciam em hûa Praia (...) e elles acenavam que fosse lá, que me dariam muita caça; e quando viram que nam queria ir, mandaram hûa almadia por pescado (...) e deram nos muito pescado (Lopes de Sousa [1530-1532] 1839:41).

Este relato permite ubicar en las costas uruguayas del Río de la Plata a grupos canoeros asentados en “tiendas” sobre la ribera. Se desprende que la pesca sería una actividad de subsistencia importante para estos grupos y, si bien hay menciones en el relato a la “caza”, no es posible inferir directamente el aprovechamiento de recursos terrestres. La descripción sobre las embarcaciones y el modo de navegación parecen indicar la agregación de un grupo numeroso de más de 100 personas. Este grupo habría permanecido en el lugar durante al menos un mes ya que 25 días más tarde, luego de explorar el Delta del Paraná, Lopes de Sousa ([1530-1532] 1839:49-50) se encuentra nuevamente con las mismas personas y describe la presencia de un grupo aún mayor: “achei a gente, que á ída topára nas tendas; e sáiram-me seis almadias, e todos sem

armas (...) e elles acenavam-me que entrasse para hãm rio, que junto a suas tendas estava". En este segundo encuentro, un marinero fue enviado a la costa y a su regreso indica que "*nam podiamos estar seguros da gente, que era muita : - que lhe parecia que eran seis centos homẽs, e que aquillo que pareciam tendas que eran quatro esteiras, que faziam hũa casa em quadra, e em riba eran descobertas*". En este último pasaje se describen con mayor detalle las estructuras de vivienda mencionadas como "tiendas" en el primer relato. Estas estarían elaboradas de "esteras" y conformarían un parapeto sin techo de forma rectangular.

Aunque Lopes de Sousa no asigna ningún etnónimo a los grupos que describe, Politis (2014) interpreta que corresponderían a grupos asignables al complejo étnico chaná-timbú. Esta interpretación se fundamenta en la caracterización de estos grupos como fuertemente adaptados a un ambiente fluvial, lo cual es inferido a partir de la presencia de canoas, la abundancia de pescado y la construcción de habitaciones con esteras. Estas características los diferenciarían de los grupos cazadores-recolectores nómades de las llanuras del Uruguay que son denominados como charrúas en las fuentes etnohistóricas. Otra interpretación es brindada por Bracco (2004) quien, a partir de este diario y otras fuentes documentales, plantea la existencia de dos grupos diferentes en las costas uruguayas. En la margen izquierda del Río de la Plata se asentarían los llamados "charrúas" que se corresponderían con el grupo descrito por Lopes de Sousa, mientras que en el interior y la costa atlántica del Uruguay los relatos históricos indicarían la presencia de un grupo diferente, denominado minuan por los españoles y guenoan o guenoas por los misioneros de la orden de Jesús.

Luego de los encuentros en la costa del Río de la Plata, la expedición de Lopes de Sousa recorre el delta del Paraná hasta las inmediaciones de la actual ciudad de San Pedro (Politis 2014), lugar que según los intérpretes era llamado "*esteiro dos Carandins*". Desde allí, la expedición emprende el retorno al Río de la Plata y en las islas del Delta Inferior del Paraná se encuentra con:

hum homem, á borda do rio, coberto com pelles, com arco e frechas na mão; e falou-nos duas ou tres palavras guaraní, e entenderam-as os linguas, que levava; tornaram-lhe a falar na mesma lingua, nam entendeu; se nam disse-nos que era BEGUOAA CHANAA e que se llamaba YNHANDÚ. E chegámos com o bargantim a terra, e logo vieram mais tres homẽs e hũa molher, todos cobertos com pelles: a molher era mui fermosa ; trazia os cabellos compridos e castanhos: tinha hũs feretes que lhe tomavan as olheiras: elles traziam na cabeça hũs barretes das pelles das cabeças das onças, com os dentes e com tudo. Por acenos lhe entendemos queestava hum homem com outra geraçam, que chamavam CHANÁS, e que sabia falar muitas linguas. (Lopes de Sousa [1530-1532] 1839:47-48).

Este pasaje relata el encuentro con personas que se autodenominaban beguá-chaná y cuya lengua no era el guaraní, aunque podían manejarla escasamente. Además, pone de manifiesto que los denominados "chanás" eran considerados como "otra generación" diferente. En este relato son interesantes las descripciones de la vestimenta y arreglos corporales de hombres y mujeres, que incluyen el uso de pieles de felinos para la elaboración de tocados y la decoración facial en mujeres. Respecto a subsistencia y movilidad de estos grupos, es posible inferir el uso de canoas y el aprovechamiento de recursos tales como peces y cérvidos: "*foram a hũs juncais, e tiraram suas almadias pequenas, e trouxeram-me ao bargantim pescado e taçalhos de veado, e hũa prosperna d'ovelha*" (Lopes de Sousa [1530-1532] 1839:48).

PRIMEROS ASENTAMIENTOS ESTABLES (1536-1576)

La primera fundación de Buenos Aires en 1536 marca el comienzo de un período caracterizado por ocupaciones europeas más estables en el Río de la Plata. Esto tiene su mejor expresión

en la fundación del fuerte de Asunción (1537), primer enclave español permanente en el territorio. Las expediciones más relevantes de este momento, lideradas por Pedro de Mendoza y Ortiz de Zárate, produjeron documentos de diversa índole y calidad: relatos de viaje, cartas, poemas y cosmografías. Durante este lapso, si bien las ocupaciones europeas fueron más estables, la extensión del área explorada es similar a la del período anterior y se circunscribe a las vías fluviales. Por este motivo, se describen las mismas poblaciones indígenas que en momentos anteriores, lo cual permite reforzar algunos de los datos aportados por los documentos previos y, en algunos casos, ampliar la información a partir de descripciones más detalladas.

La expedición de Pedro de Mendoza (1535)

Pedro de Mendoza arriba al Río de la Plata con el objetivo de conquistar y poblar las tierras que conformarán la Gobernación del Río de la Plata y del Paraguay. Poco después de la fundación de Buenos Aires, las relaciones violentas que los españoles generaron con los indígenas desembocaron en el asedio y quema del fuerte y la partida de Pedro de Mendoza a España. A partir de estos hechos, la expedición queda al mando de Juan de Ayolas, quien explorará los cursos de los ríos Paraná y Paraguay. Luego de la muerte de este último, Domingo Martínez de Irala, quien queda a cargo de la gobernación del Río de la Plata, lleva a cabo el despoblamiento de Buenos Aires (1541) y el traslado de la armada al fuerte de Asunción. A partir de entonces y hasta la llegada de Ortiz de Zárate en 1573, el aislamiento en Asunción genera un vacío de información etnohistórica en el sector sur de la cuenca del Plata (Bracco 2004). Los documentos históricos más relevantes relativos a la expedición de Mendoza son la crónica de viaje de Ulrico Schmidl, la carta de Francisco de Villalta, la nota que dejó Irala al despoblar Buenos Aires y la recopilación histórica de Fernández de Oviedo y Valdés.

A partir de entrevistas con varios marinos que participaron de la expedición de Mendoza, Fernández de Oviedo ([1547] 1851) recopila información sobre las primeras poblaciones que encontraron al ingresar al Río de la Plata por su margen izquierda:

Y á la boca del rio están los jacroas, que es una gente que se sostiene de montería de venados é de avestruces é de otros animales apareaes, los cuales en la Nueva España y en otras partes de España llaman cories; y también tiene esta gente muchos y buenos pescados de aquella ribera y costas. Hay en aquella tierra unas çebolletas debaxo de tierra, que es buen manjar para los naturales y aun para los españole, y hay otras rayçes que son á manera de junçia: hay raposos é corzas á manera de lebreles, como leones pardos. Esta gente no tiene asiento ni pueblo çoñoçido : van de una parte á otra corriendo la caça, y llevan consigo sus mugeres é hijos, é las mugeres van cargadas con todo lo que tienen, é los hombres van siguiendo su montería é matando los çiervos e avestruces, arrojándoles unas bolas de piedra con trayllas ó pendientes de una cuerda... (Fernández de Oviedo y Valdés [1547] 1851:191).

Este relato apoya la información provista en documentos anteriores sobre algunas características de los grupos que habitaban las costas uruguayas del Río de la Plata. Según Fernández de Oviedo, esta área sería ocupada por charrúas (“jacroas”²), cuya subsistencia se basaba en la caza, la pesca y la recolección. Ulrico Schmidl ([1567] 1980:37), soldado de Pedro de Mendoza, también menciona la importancia que tanto la pesca como la caza tenían para estas poblaciones: “hemos desembarcado en Río de la Plata; allí hemos encontrado un lugar de indios que se llaman los indios Charruas y son ellos allí alrededor de dos mil hombres hechos; estos no tienen otra cosa que comer que pescado y carne.” Los recursos aprovechados incluyen, según Fernández de Oviedo ([1547] 1851), tanto presas de gran porte como ciervos y ñandúes, como así también

animales de menor tamaño: cuisyes y “muchos y buenos” pescados. También se menciona la presencia de cánidos (raposos y lebreles) y tal vez felinos, aunque no se desprende necesariamente del relato su aprovechamiento por parte de estas poblaciones. Entre los recursos vegetales, se hace referencia a la recolección de cebolletas y raíces silvestres, pero no es posible precisar su identidad taxonómica. Este relato también aporta interesante información con relación al sistema de asentamiento y movilidad de los charrúas, el cual estaría en algún grado condicionado por la movilidad de las presas mayores. Finalmente, otro elemento de relevancia es la posible distinción de dos tipos de boleadora (“pendientes de una cuerda” y “con trayllas”) para la caza, conjunto de armas a las que se sumarían el arco y flecha y las mazas: “Tambien usan algunos arcs é garrotes en su montería. Estos indios están de la parte de la costa al Norte” (Fernández de Oviedo y Valdés [1547] 1851:191). Es destacable que las referencias etnohistóricas sobre sistemas tecnológicos prehispánicos se centran fundamentalmente en las boleadoras, tecnología que acaparó la atención de los europeos. Fernández de Oviedo ([1547] 1851:183) realiza la primera descripción detallada de estas armas:

Tengo averiguado con muchos testigos de vista, que ciertos indios que en el Rio de la Plata se llaman guaranías usan çierta arma, y no todos los indios son hábiles para ella (...) la cual exercitan en la çaça, para matar los venados, y con la misma mataban á los españoles, y desta forma. Toman una pelota redonda de un guijarro pelado, tamaño como el puño, é aquella piedra átanla a una cuerda de cabuya [cáñamo] y tan luenga como çinquenta pasos é mas ó menos, é el otro cabo de la cuerda átanlo á la muñeca del braço derecho, en el cual traen revuelta la cuerda restante holgada, exçepto quatro o çinco palmos della, que con la piedra rodean é traen alrededor, como lo suelen haçer los fundibularios. Mas assi como el que tira con la honda, rodea el braço una o dos veçes antes que salga la piedra, estotros la mueven alrededor en el ayre con aquel cabo de la cuerda que está asida diez o doçe vueltas, para que con mas furiosidad é fuerça vaya la pelota : é quando se suelta, en el instante extiende el indio el braço, porque la cuerda salga libremente, descogiéndose sin algún estorbo. E tiran tan cierto (...) é dan adonde quieren á çinquenta pasos é mas é menos, hasta donde puede bastar la traylla : e en dando el golpe, va con tal arte guiada la piedra, que assi como ha herido da muchas vueltas la cuerda al hombre o caballo que hierre , é trabasse con él de manera en torno de la persona ó bestia á quien toco, que con poco que tira el que tiene la cuerda atada al braço, da en el suelo con el hombre ó caballo, á quien ha herido; y assi acaban de matar al que derriban, muy á salvo del çaçador ó milite que tal arma usa.

La importancia de esta descripción reside en que aborda los diferentes componentes de estas armas así como los gestos técnicos involucrados en su utilización; además, proporciona algunos datos sobre la manufactura de las bolas y sobre los diversos contextos de uso. Esta arma habría estado compuesta de una única bola de piedra atada a una cuerda de cáñamo de aproximadamente 70 m de largo (50 pasos), que era asida a la muñeca en el otro extremo y enrollada en el brazo, dejando un tramo para revolver e impulsar la bola. El lanzamiento se producía con el brazo extendido para que la cuerda se desenrolle con facilidad. En cuanto a la manufactura de las bolas, señala que eran confeccionadas a partir de nódulos descortezados que adquirirían una forma esférica del tamaño de un puño. También se desprende a partir de este pasaje que el manejo de esta arma era complejo e implicaba la adquisición de una destreza técnica a través de la práctica y la experiencia. Por este motivo, su uso no era generalizado hacia el interior del grupo, sino que solo algunos individuos poseían la experiencia, práctica y habilidad necesarias para su lanzamiento. De hecho, numerosos europeos intentaron sin éxito utilizarlas: “en tanto número de chriistianos como fueron á aquella tierra, habiendo muchos dellos sueltos y mañosos, ninguno supo tirar aquellas piedras, segund los indios, aunque infinitas veçes muchos españoles lo probaron” (Fernández de Oviedo y Valdés

[1547] 1851:184). Asimismo, es interesante mencionar que la descripción de Fernández de Oviedo se corresponde con la modalidad de uso de boleadora de una bola asida con una “*traylla*” y no a la modalidad “pendientes de una cuerda”, que podría corresponder al sistema de dos o tres bolas unidas con tientos que se describe en crónicas posteriores. Por último, es necesario aclarar que, si bien este pasaje no hace referencia explícita a la ubicación geográfica de los grupos sociales a los que adjudica el uso de la boleadora, el autor menciona en otro lugar que los españoles sufrieron ataques con estas armas hacia el interior del territorio: “estos [tripulantes] de don Pedro probaron con su daño la tierra adentro y en especial en la manera de çierta arma ofensiva que en aquella tierra usan los indios” (Fernández de Oviedo y Valdés [1547] 1851:183).

En cuanto a los grupos que contactó la armada de Pedro de Mendoza en las islas del Delta del Paraná, Fernández de Oviedo ([1547] 1851:191) relata:

y mas adelante [de los charrúas] en la mesma costa pasando el rio Nero esta otra gente que se dice chanastimbus, que viven en islas de la costa ya dicha y se mantienen de pesqueria y siembran algún poco de mahiz y calabças de las nuestras de España, pero mayores; é tienen muchas pieles de nutras y buenas, y venados grandes y pequeños. En el paraje de esta hay otra gente que se diçen guaranies, a la banda del sur, que son caribes y comen carne humana, y haçen guerra á todas las otras nasçiones del rio, y son muy belicosos y flecheros, y su lengua muy diferente é apartada de las otras. Los chanastimbus son de alta estatura mas que los otros y los guaranies son de estatura de los españoles: todos andan desnudos, salvo los timbus que se cubren con pellejos...

Al igual que en los relatos de la expediciones de Gaboto, García de Moguer y Lopes de Sousa, los informes de este período también ubican en las islas del delta a más de un grupo étnico. El autor ubica al guaraní como una lengua apartada de las otras, las cuales tendrían más similitudes entre sí. Esto coincide con los estudios lingüísticos que emparentan las lenguas chaná, güenoa o minuan y charrúa en sentido estricto en la familia lingüística charrúa (Viegas Barros 2009). Además, los guaraníes son diferenciados por el autor en tanto serían grupos belicosos que mantendrían relaciones conflictivas con los demás grupos del área. Respecto a los Chaná-Timbú (chanastimbus) se señala, al igual que en relatos previos, la siembra de maíz y cucurbitáceas junto a la explotación de pescado y cérvidos de diferente tamaño. Estos últimos podrían corresponder a *Blastocerus dichotomus* (cérvido de gran porte que habita en zonas inundables) y *Ozotoceros bezoarticus* (cérvido de menor tamaño que habita áreas abiertas) o *Mazama gouazoubira* (cérvido pequeño que habita en pastizales pero busca refugio en zonas de gran vegetación). En las islas del Delta también se asentarían los beguaes, con un patrón de subsistencia similar a los chaná-timbú, basado en la pesca y el cultivo de plantas domesticadas: “Adelante destes, rio arriba hay otra generación, que se diçe beguaes, que viven en las islas de la parte sur en el mismo rio: son poca gente, y cuando el rio cresce, vanse á la Tierra-Firme á la parte del Sur, y susténtanse de pesquerias y siembran algo como los sussodichos” (Fernández de Oviedo y Valdés [1547] 1851:191).

A partir de la primera fundación de Buenos Aires, la información sobre los grupos que habitaban las llanuras de la margen derecha del Río de la Plata se torna más numerosa. La crónica de Ulrico Schmidl ([1567] 1980:38) aborda este momento y menciona que “[en el] asiento de Buenos Aires; ahí hemos encontrado en esta tierra un lugar de indios los cuales se han llamado Querandís (...) y nos han traído pescados y carne para comer”. Posteriormente, cuando las relaciones entre españoles e indígenas se tornaron hostiles, el cronista toma parte de un enfrentamiento donde describe las armas que observa:

tienen para arma unos arcos de mano y dardos; estos son hechos como medias lanzas y adelante en la punta tienen un filo hecho de pedernal. Y también tienen una bola de piedra y

colocada en ella un largo cordel al igual como una bola de plomo en Alemania. Ellos tiran esta bola alrededor de las patas de un caballo o de un venado de modo que tiene que caer... (Schmidl [1567] 1980:39).

Al igual que los relatos del período anterior, la crónica de Schmidl plantea para los querandíes una subsistencia basada en la pesca y la caza de cérvidos. La descripción de las armas es más detallada y refiere al uso de arcos y flechas largas con puntas líticas. Además, se mencionan nuevamente las boleadoras de una bola utilizadas para la caza y la guerra. Esto es apoyado por Fernández de Oviedo ([1547] 1851:192) quien señala que “los tirandís tienen las bolas ya dichas y son muy diestros en ellas. No tienen leyes; y andan en tierra rasa (...) y viven de la caza”. Las prácticas vinculadas con la subsistencia de los querandíes son nuevamente abordadas por Schmidl ([1567] 1980:40) con ocasión del ataque a un asentamiento indígena: “Y en la localidad no hallamos nada fuera de corambre sobado de nutrias (...) y mucho pescado y harina de pescado, también manteca de pescado.” La pesca sería realizada con redes en tanto se menciona que: “también hicimos pescar con las redes de ellos”. Por su parte, Irala ([1541] en Schmidl 2003:167) en la nota que deja en las ruinas de Buenos Aires para orientar a futuras expediciones, menciona que: “los yndios que por este rrio arriba ay q. biben en la Ribera no son gente que siembran ny de ninguna policia (...) [pero tienen] pescado y de manteca e pellejos e carne”. A partir de estos pasajes se desprende la ausencia de agricultura y la elaboración, a partir del pescado, de productos que permiten un consumo diferido en el tiempo (harina y aceite). Estos alimentos, como ya se mencionó, eran producidos también por otros grupos del área y servían como bienes de intercambio al menos con los españoles (véase más abajo). El carácter semiperecedero de estos alimentos no solo permite su almacenamiento para un consumo posterior, sino que también hace posibles los intercambios de alimentos a grandes distancias, donde el tiempo es un factor importante.

Por su parte, Fernández de Oviedo ([1547] 1851:192) informa sobre las prácticas de almacenamiento entre los timbús: “Los timbus tienen ciertas lagunas, en que tienen grandes pesquerías, y les sacan pescado y lo guardan para el tiempo adelante”. La importancia de la pesca para este grupo también es señalada por Isabel de Guevara ([1556] en Schmidl 2003:164) quien escribe que en su viaje a Asunción “llegamos á una generación de yndios que se llaman tinbues, señores de mucho pescado”. Schmidl ([1567] 1980:45) informa una subsistencia basada únicamente en la caza y la pesca al afirmar que “estos indios que se llaman Timbus y llevan en ambos lados de las narices una pequeña estrellita que está hecha de una piedra blanca y azul (...) y no comen otra cosa que pescado y carne. en toda su vida no han tenido otra comida”. Es necesario destacar que en el período temporal precedente algunos informes indican la presencia de cultivos domesticados entre los timbús. De hecho, Francisco de Villalta ([1556] en Schmidl 2003:124), tripulante de la expedición de Mendoza, relata que: “llegamos á una laguna en la qual allamos i salieron con nosotros en canoas unos Indios los quales se llaman Tambús (...) los quales traxeron algun Pescado i Maíz”. Por lo tanto, es posible aceptar la presencia de plantas domesticadas entre estos grupos, aunque es claro que la base de su subsistencia era el pescado. Este recurso era aprovechado no solo para el consumo, sino también para la elaboración de otros bienes:

Adelante destes está la gente de los timbus á la par de un estero que sale del rio grande por junto á la Tierra-Firme y parte del Sur ; y á par destes esta una naçion que llaman carcaraes, que es gente alta de cuerpo, y la una y la otra de lenguas diferentes, que en el trato pareçe mejor que las otras ya dichas. Sustentanse de pescado , y tienen mucho y bueno; y sacan del mesmo pescado mucha y buena manteca (...) assi en su comer como para arder en los candiles, y para aderesçar los cueros de venado, de que hacen vestido y calçado y cueras para su defensa. Estos tienen muchos venados, y avestruces, y ovejas de las grandes del Perú,

tigres, nutrias y otros animales que quieren parescer conexos, é de otras maneras. Mas adentro en la tierra metida está otra generacion que le llaman quiranys [querandés], y contractan con ellos pellejos de cabiles, y obejas, y mantas de diversas maneras, y çestas de berguitas, tan texidas y apretadas, que pueden tener agua en ellas, y son muy gentiles en la labor. Los cohuiles son unos animales tamaños como conexos ó poco mayores, de color plateados é algunos mas oscuros... (Fernández de Oviedo y Valdés ([1547] 1851:192).

Este pasaje permite ahondar en los diferentes usos que tuvo el pescado entre timbúes y carcaraes, quienes habrían utilizado aceite de pescado como combustible, alimento y como curtiente en la elaboración de ropa y calzado a partir de cueros de cérvidos. También se menciona que estos grupos intercambiaban bienes con los querandés. Si bien no es posible deducir directamente del documento qué bienes ofrecía cada grupo en el intercambio, podemos afirmar que éstos incluían cueros, posiblemente de cuises (“cohuiles”), carpincho (“caviles”) (ver equivalencia de términos en Ezquerria 1997) y camélidos (“obejas”), cestas elaboradas con vegetales y tal vez tejidos (“mantas de diversas maneras”). Otros bienes que podrían haber sido intercambiados son mencionados por este autor al relatar el viaje que realiza Irala al volver a la ciudad de Asunción luego de despoblar Buenos Aires: “llego a la generacion de los tinbus (...) hiçieron las paçes y se confederaron con los chripstiano, é le dieron por rescates muchas corambres de venados grandes y de tigres y nutrias y ancyles y pescado seco, y mucha manteca de pescado en cantidad” (Fernández de Oviedo y Valdés ([1547] 1851:202). Se puede inferir entonces que los bienes de intercambio entre los timbúes incluían también cueros de cérvidos (posiblemente ciervo de los pantanos), felinos y nutrias así como aceite de pescado y pescado seco. Queda aún por resolver a qué denomina el autor “ancyles”; una posibilidad es que se vincule al término francés “ancyle”, que refiere a moluscos de agua dulce. Otros subproductos de origen animal pudieron estar vinculados a los sistemas de armas. Al respecto, Fernández de Oviedo ([1547] 1851:192) menciona que “Estos timbus y carcaraes (...) son flecheros, cuyas flechas son pequeñas y emplumadas de tres plumas y muy polidas. Tienen tiraderas de que se sirven como de dardos”. A partir de esta información es posible suponer el uso de flechas pequeñas y “tiraderas” o lanzas arrojadizas. La referencia al pulido de estas armas puede referirse a la elaboración de puntas pulidas sobre hueso, asta o madera.

La existencia de una red de intercambio que incluyera el sector anegable de islas requirió la utilización de un medio de transporte acuático. En este sentido, Schmidl ([1567] 1980:45) describe la presencia de grandes canoas monóxilas entre los timbúes: “Tambien tienen canoas (...) son hechas de un árbol y las barquillas tienen un ancho de tres pies en el fondo y un largo de ochenta pies. En todo tiempo viajan en ellas hasta diez y seis hombres y todos deben remar”. Estas canoas largas ya habían sido descritas por Lopes de Sousa para las costas del Río de la Plata (Lopes de Sousa [1530-1532] 1839). Asimismo, su uso puede inferirse también para los grupos guaraníes a partir del largo de los remos que informa Fernández de Oviedo ([1547] 1851:192) “Sus casas [timbú y carcaraes] son de esteras con sus apartamientos y muy bien hechas, é tienen guerra con los baranis [guaraníes] caribes; los cuales tienen buenas canoas y las palas con remos luengos de á quinze o veynte palmos.”. Este último pasaje permite también indagar sobre las viviendas de los grupos isleros. Es interesante el uso del término “casas”, que remite a viviendas de mejor manufactura que las denominadas “tiendas” o “chozas”, términos utilizados para referirse a las viviendas de los grupos más móviles de las llanuras.

La expedición de Ortiz de Zárate (1573)

Luego de un hiato de más de 20 años en la información documental a raíz del aislamiento de Asunción (López Mazz y Bracco 2010), la expedición de Juan Ortiz de Zárate arribó en 1573

al Río de la Plata con el objeto de fundar un asentamiento que permitiera dar apoyo a esta ciudad. Esta expedición fundó la “ciudad Zaratina” en la desembocadura del río San Salvador (afluente del río Uruguay), en la misma área del “puerto de San Salvador” de la expedición de Gaboto (López Mazz *et al.* 2014). Este asentamiento es abandonado hacia 1576, suceso que es relatado por Martín del Barco Centenera, capellán de la armada, en el poema “La Argentina” (Centenera 1602:12). Este relato aporta información sobre los diferentes grupos indígenas que la armada de Ortiz de Zárate encontró en el Río de la Plata: “El parana abajo, y a los fines habitan los malditos Charruaes Naües y cenés, Chiloazas a pesca todos dados y cazas”. En las islas del delta estarían asentados los guaraníes: “islas de a doce leguas o mayores (...) en ellas los guaraníes son pobladores”, mientras que río arriba estarían ubicados los timbús: “De aquí el río arriba (...) otras islas están bien pobladas de gentiles naciones y gentío. Timbúes las más de ellas son llamadas”. Finalmente, al hacer referencia al fuerte de Sancti Spiritus en la costa santafecina, se menciona la presencia de querandíes: “La torre de Gaboto esta cercana y la gente llamada Cherandiana”. El panorama étnico brindado por Centenera coincide con lo planteado en los documentos citados previamente respecto a la ubicación geográfica de estos grupos.

Asimismo, este relato informa claramente sobre la ausencia de cultivos entre los charrúas y sobre la elevada movilidad de estos grupos vinculada al uso de viviendas de esteras fácilmente transportables: “La gente que habita en esta parte [cercañas de la ciudad Zaratina] Charruahas se dicen, de gran brío (...) gente crecida y animosa, empero sin labranza y sementera. En siéndoles la parte ya enfadosa do viven, la desechan, que de estera la casa solamente es fabricada, y así presto es mudada” (Centenera 1602:75). Al encontrarse con la armada de Ortiz de Zárate, los charrúas les ofrecen alimentos: “de ver tantos cristianos de presente, y acuden con gran copia de venados, avestruces y sábalos, dorados”. Nuevamente puede inferirse para los charrúas la explotación de recursos de llanura abierta (venado y ñandúes), así como también la importancia de la pesca para su economía de subsistencia. Centenera (1602:75) describe también las técnicas de caza a través del uso de boleadoras: “alcanzan corriendo por los campos los venados, tras fuertes avestruces se abalanzan hasta dellos se ver apoderados; con unas bolas que usan los alcanzan si ven que están a lejos apartados”.

Por último, el poema describe diversas prácticas vinculadas a la guerra y los ritos mortuorios. Estos incluyen el *scalping* de los enemigos, la escarificación practicada por los guerreros al cobrarse una víctima y las amputaciones al morir un pariente cercano:

Entre ellos aquél es de fama hornosa a cuyas manos gente mucha muere y tantas, cuantos mata, cuchilladas en su cuerpo se deja señaladas, (...) Mas no por eso deja de quitarle al cuerpo del que mata algún despojo. No solo se contenta con llevarle las armas o vestido al que echa el ojo, que el pellejo acostumbra desollarle del rostro (...) Que en muestra de que sale con victoria la piel lleva, y la guarda por memoria. Otra costumbre tienen aún mas mala aquestos Charruahas, que en muriendo algún pariente hacen luego cala en sí propios, su carne dividiendo que de manos y pies se corta y tala el numero de dedos... (Centenera 1602:75-76).

EXPANSIÓN DE LOS LÍMITES COLONIALES (1576-1640)

Con la fundación de Santa Fe (1573), Corrientes (1587) y la segunda fundación de Buenos Aires (1580) se inicia el proceso conocido como “abrir puertas a la tierra” (Bracco 2004), que da lugar a los primeros intentos de control efectivo del territorio. El establecimiento de enclaves coloniales permanentes y la proliferación de instituciones locales traen aparejado un aumento significativo en la producción de documentos administrativos y con ello aumenta la cantidad y

continuidad temporal de la información etnohistórica. Estas fuentes incluyen principalmente actas capitulares, documentos elaborados por los gobernadores para informar a la Corona, procesos judiciales sobre acontecimientos locales, relatos de terratenientes y comerciantes extranjeros, entre otros numerosos documentos. Además, la información etnohistórica se extiende a nuevas áreas más allá de la estrecha franja fluvial tratada fundamentalmente en los períodos anteriores. A principios del siglo XVII, la sociedad hispano-criolla de Buenos Aires y Santa Fe poseía un gran interés en la colonización de los territorios “infieles” que se extendían al este del eje Paraná-Plata. Sus motivaciones incluían evitar el asentamiento de otras potencias europeas, aprovechar el creciente ganado cimarrón y los recursos naturales que presentaban estos territorios y establecer reducciones y encomiendas de indígenas que ampliaran la mano de obra disponible (Latini 2013). Este avance “tierra adentro” multiplicó las menciones sobre los charrúas, particularmente para los grupos que ocupaban el interior de la actual provincia de Entre Ríos y que hasta el momento no habían sido tratados en los documentos históricos. Sin embargo, dado el gran acervo documental existente, en aumento a lo largo del siglo XVII, se realiza una selección de los documentos de mayor relevancia a los fines planteados en este trabajo.

Fines del siglo XVI

Hacia el año 1582 el naufragio de una de las naves de Francis Drake al oeste del cabo de Santa María y el posterior arribo de algunos de los naufragos a Buenos Aires, llevó al proceso judicial en la Audiencia de Lima del capitán Joan Drac (primo de Francis Drake) y del maestre Richarte Bonança. Uno de los testimonios más valiosos de dicho proceso es proporcionado por el testigo Alonso Pérez de Herrera, quien relata el enfrentamiento de la expedición inglesa con las poblaciones indígenas locales y el cautiverio de algunos de sus tripulantes:

se metio el rrio [de la Plata] arriba y haviendo nauegado por el dos días al segundo yendo a tomar tierra dio en vna peña y abriose y la gente que en el venia della a nado y della en el batel salio toda a tierra (...) otro día de mañana los cogieron los yndios y defendiéndose los yndios les mataron de diez y ocho que eran diez y los ocho que quedaron los captiaron y repartieron entre los principales yndios que se hallaron en la refriega y estando captiuos tiempo de mas de vn año se juntaron acaso vnos con otros vn día y determinaron de yrse y venirse al pueblo e ciudad de buenos ayres... (Pérez de Herrera 1587 en Leviller 1925:427).

La travesía posterior de los cautivos permite indagar las interacciones entre tres grupos étnicos diferentes:

y no atreviéndose [a huir] de temor no los matasen los yndios vno de los dos [Richarte] se aventuro y huyo de poder y casa del yndio que le tenia captiuo y se fue a otra nacion de yndios que se llaman charruas los quales yndios al cabo de algunos días vinieron a donde estauan ell capitán Joan Drac y le dieron noticia de como hauia llegado (...) su compañero y que estaua bueno en su tierra dellos y aguardando oportunidad la cual hallo por tener guerra la nacion en donde estaua captiuo con los otros de la tierra adentro y asy se salio de entre estos yndios el dicho capitán y otro yngles llamado tomas y un paje suyo porque los demás ingleses no quisieron y todos tres se fueron a la parte y lugar donde estaua el dicho Richarte y estando juntos aquellos yndios pareciéndoles que era buena presa los lleuaron a vender a los chiriguanaes de las islas las cuales están en frente de la ciudad de buenos ayres” (Pérez de Herrera 1587 en Leviller 1925:27-28).

Este pasaje permite inferir que los charrúas entre los cuales se refugian Joan Drac y Richarte Bonança tenían relaciones de conflicto con el grupo que captura a los naufragos por primera vez. Considerando que el naufragio y enfrentamiento con este último grupo ocurrió al sur del cabo de Santa María, la referencia a “tierra adentro” permite inferir que los charrúas se ubicaban hacia el oeste, sobre las costas del Río de la Plata (Bracco 2004). Asimismo, un tercer grupo, los “chiriguanaes³⁷” (guaraníes) que habitaban en las islas frente a Buenos Aires, mantenían relaciones de comercio de prisioneros con los charrúas. Otro dato interesante de este relato es el uso de canoas por parte de los charrúas, evidenciado en la embarcación que utilizan los ingleses para escapar de estos últimos y evitar ser entregados a los guaraníes:

y yendo por el dicho rio de la plata camino de las dichas yslas de los chiriguanaes los yndios que los lleuauan para este efeto como hauian hecho a otros les parecia que no era bueno morir de aquella manera y concertaron entre sy de huyrse e yr a la dicha ciudad de buenos ayres a morir como christianos y poniéndolo en execucion tomaron vna canoa y con tres cañas hicieron vna horca y ataron en ella vn pellejo que les siruio de vela (...) atravesaron el rio que por aquella parte tiene siete leguas... (Pérez de Herrera 1587 en Leviller 1925:428-429).

Hacia 1598, el piloto holandés Heinrich Ottsen arriba al Río de la Plata para intentar comerciar con Buenos Aires. Si bien su relato no presenta información de interés etnohistórico, en la publicación alemana de su diario ([1604] 2003:14) se incluye una figura de los grupos indígenas de las costas del Río de la Plata (figura 2) cuya referencia indica que “Su arma es una honda que emplean para arrojar sus piedras, hallándose enseguida sin armas ni defensa alguna”. Esta ilustración constituye una de las referencias más tempranas al uso de la modalidad de dos bolas arrojadas unidas entre sí por un tiento. Más precisión sobre estas armas ofrece una carta escrita al rey en 1599 por el entonces gobernador del Río de la Plata, Diego Rodríguez de Valdés:



Figura 2. Mapa del Río de La Plata publicado en el “Corto y verídico relato de la desgraciada navegación de un buque de Amsterdam” de Heinrich Ottsen (1604). Nótese que el mapa se encuentra orientado con el este en el extremo superior de la lámina

a causa de ser los indios de esta tierra gentes que no tienen casas ni asiento y que a puro andar tras ellos los traen y con dádivas los sustentan, y con todo esto se les van al mejor tiempo, como yo lo he visto por los ojos, por ser el tiempo de la siega cuando llegue aquí. Pelean con arcos y con dos bolas de piedra asidas en una cuerda como de dos brazas y teniendo la una bola en la mano y trayendo la otra alrededor, la tiran con tanta destreza que a cien pasos enredan un caballo (...) fui a cazar con una docena de indios que me vinieron a ver con su cacique y en el espacio de dos horas enredaron con las bolas once venados y se les fueron otros tantos casi de las manos. Andan cubiertas sus vergüenzas y traen cubiertas unas mantas de pellejos. Se pintan las caras y cuerpos de negro y colorado, y cuando se muere algún principal entre ellos, los parientes se cortan los dedos de las manos y los hechiceros y hechiceras se suelen matar (Rodríguez de Valdés 1599 en Bracco 2004:35).

Si bien la referencia geográfica de este pasaje es imprecisa, es posible afirmar que se trata de las llanuras cercanas a Buenos Aires ya que se menciona en la misma carta que “aquí son sementeras de trigo”. También puede inferirse a partir de este relato un circuito de movilidad estacional para las poblaciones locales, ya que Rodríguez de Valdés se lamenta de no poder retener la mano de obra indígena durante el momento de la cosecha. En cuanto a los sistemas de armas, se describe el uso de arco y flecha y boleadoras. Si bien durante todo el siglo XVI se prestó gran atención a este último tipo de arma, las descripciones de su uso refieren fundamentalmente al sistema de una bola asida a un tiento. En este caso, al igual que en el pasaje anterior, se hace referencia a dos bolas asidas entre sí, que son arrojadas en conjunto y utilizadas para la captura de venados. A partir de fuentes etnohistóricas de Pampa y Patagonia relevadas para los siglos XVI a XX, Vecchi (2010) distingue cuatro variedades de boleadoras de acuerdo a la cantidad de ramales y bolas que presentan: las bolas perdidas, que presentan una bola y un ramal (que podía utilizarse como maza o bien ser arrojada sin recuperarse posteriormente), la de un ramal y dos bolas, la de tres ramales y, excepcionalmente, la de cuatro. Sin embargo, en los documentos del siglo XVI relevados en este trabajo, solo se menciona la segunda variedad de esta clasificación (bola de un ramal y dos bolas) y se agrega una nueva categoría correspondiente a la bola con traílla. Esta variedad es similar a la bola perdida pero presenta un largo ramal que es sostenido luego del lanzamiento. Es destacable que este tipo de boleadora no es mencionado en los relatos históricos de momentos posteriores. En este sentido, es posible plantear que el uso de este tipo de arma pudo haber tenido menos importancia a partir de la incorporación del ganado, debido a la dificultad de su lanzamiento a caballo. Por este motivo, es probable que en tiempos históricos se haya vuelto más frecuente el uso de bolas de ramales más cortos. Por ejemplo, Félix de Azara (1850) ilustra esto entre los charrúas del siglo XVIII: “usan la bola como la honda y cuando la sueltan da un golpe terrible a cincuenta pasos o mas lejos, porque la lanzan cuando su caballo corre. Si el objeto está cerca, dan el golpe sin soltar la bola”.

Primera mitad del siglo XVII

Hacia el cambio de siglo, los guaraníes de la desembocadura del Paraná y Uruguay habían sido sometidos, y lo mismo parece haberle sucedido a otros grupos de las islas del Delta del Paraná a partir de los últimos alzamientos indígenas “en la provincia de los chanas” (Bracco 2004). A raíz de esto, el espacio “infiel” será representado por “la otra banda”, “banda del norte” o “banda de los charrúas”, que corresponde al espacio comprendido al este del eje fluvial Paraná-Plata (López Mazz y Bracco 2010). Desde principios del siglo XVII, con la expansión de los límites de influencia colonial, esta área comienza a ser explorada. La primera entrada al interior del actual territorio entrerriano es realizada por Hernandarias, gobernador del Río de la Plata, con el objetivo

de asegurar la navegación del río Uruguay, principal vía de comunicación entre Buenos Aires y las incipientes reducciones jesuíticas al norte. En 1607 Hernandarias escribe una carta al Rey donde describe la denominada “provincia del Uruguay” y menciona sus intenciones de explorar estas tierras. Esta provincia incluía los territorios de la “banda norte” del Río de la Plata hasta el territorio de las misiones jesuíticas, a ambos lados del río Uruguay (Levinton 2009):

Y porque aquella gente es mucha [poblaciones de la margen occidental del Paraná] y se estiende y confina su provincia con la del Vruay, que es otra de muchos yndios aunque esta el Paraná de por medio, Por donde se comunican con canoas que son sus barcos y suelen recogerse muchos, de estos yndios con los de esta provincia del Vruay, Por auer mucho tiempo que tengo tratado el haçer entrada al dicho vruay me pareçio esta muy buena ocasión para que vistos por estos que se an comencado a reducir, que se corren las tierras de sus conbeçinos y que ya aunque quieran yrse a ellas, no están seguros... (Hernandarias [1607] en la Revista de la Biblioteca Nacional Nº 1 1937:135).

Del párrafo anterior es posible inferir que grupos indígenas en el actual territorio entrerriano habrían mantenido un fluido contacto con los grupos de la otra margen del Paraná a través de canoas. La primera incursión en la provincia de Entre Ríos es notificada en una nueva carta al Rey al año siguiente, donde Hernandarias señala la presencia de grupos charrúas en las márgenes del río Uruguay: “descubrimiento de la vanda del norte que es la costa de los charruas que aora ocho meses hiçe” (Hernandarias [1608] en la Revista de la Biblioteca Nacional Nº2, 1937:398). En esta incursión el gobernador partió de Santa Fe hacia el este hasta el río Uruguay, donde dejó 70 hombres para que avancen río abajo hasta ubicarse enfrente de Buenos Aires, mientras él desandaba el trayecto hecho y volvía a Buenos Aires por tierra. Durante esta expedición se relata que “allaron pocos naturales entiendese que apartados del rrio [Uruguay] en otros mas pequeños los ay porque auia fuegos y humos y la fuerça de los del dicho rrio esta se santa fe para arriua.” (Hernandarias [1608] en la Revista de la Biblioteca Nacional Nº2, 1937:399). En este breve pasaje es destacable la mención a grupos indígenas ubicados sobre cursos fluviales menores apartados del río Uruguay, mientras que las poblaciones más importantes sobre este río se ubicarían más al norte.

Es recién a partir de esta incursión que la navegación del río Uruguay se hizo más frecuente y que se establecieron las primeras estancias frente a la ciudad de Santa Fe, en la margen izquierda del Paraná. Asimismo, la multiplicación del ganado cimarrón y los pleitos sobre su procedencia y usufructo llevaron la atención de la administración a la región (Bracco 1998).

El siguiente gobernador del Río de la Plata, Marín de Negrón, escribe al Rey en 1611 y se refiere a la dificultad para reducir a los charrúas de la “otra banda”: “La nación de los charrúas tendra cuatro mil indios infieles. Están algunos de ellos encomendados por noticia, y aunque vienen algunos de paz, no acuden al servicio de sus amos ni se les constriñe a ello porque están de la otra parte del Río, a la del norte” (Marín de Negrón en Bracco 2004:55). En otro documento, este gobernador explica las razones por las que no puede dominar el territorio “esta gente no come, pues se sustenta de raíces, humo de tabaco y de cuantas sabandijas hallan en el campo”; además agrega que “no tienen pueblos ni asiento ni casa segura donde se hallan”, y “no tienen cuerpo, pues no son acometidos cuando están divididos en tantas partes que no se halla con quién pelear” (Marín Negrón 1610 en Bracco 2004:38-39). En este pasaje puede inferirse nuevamente el carácter cazador-recolector altamente móvil de los charrúas y la ausencia de un liderazgo centralizado. Asimismo, esta descripción refleja el modo etnocéntrico en que se construía la imagen del “indio infiel”, aquel pueblo rebelde sin asiento fijo, gente que “no come” sino que solo se sustenta, sin líder que interpelar y que se presenta tan fragmentado que no existe cuerpo que atacar. Todas estas características, que desafían la visión europea de la vida “civilizada”, serán el fundamento de la

capacidad de resistencia indígena durante el período colonial y serán profundizadas mediante la adopción de elementos europeos como el caballo y el ganado.

El Padre fray Pedro Gutiérrez (1628) brinda una referencia geográfica más precisa al ubicar charrúas en la costa opuesta a la ciudad de Santa Fe hacia 1612:

abrá diez años, digo diez, y seis poco mas o menos que mando siendo gobernador de esta provincia [Hernandarias] embarcar en (...) barcas cantidad de ganado vacuno y cabras para llevarlas a la otra vanda de este rio en tierra firme e isalas contenidas (...) para que alla se criasen (...) y fue este testigo [un tiempo después] a la otra banda de este rio en tierras de los charruas por doctrinantes de los dichos indios... (Pedro Gutiérrez [1628] en Sallaberry 1926).

Hacia 1639, otro residente de Santa Fe, Jorge Suarez, se refiere al abandono de sus estancias y las de Hernandarias, ubicadas en el actual territorio entrerriano, debido a las repetidas incursiones de los charrúas: "Pues los dichos indios Charruas, mayores invasiones hicieron de esta parte y costas del Río Paraná, consumiendo el pueblo de los chanaes, invadiendo estancias e impidiendo los caminos" (Suarez [1639] en Sallaberry 1926:90). Jerónimo de Payva, comentando el mismo suceso, declara "se alzaron los indios y dieron en las estancias de la otra banda [del Paraná] con que se perdió todo" (Payva [1639] en Sallaberry 1926:92). Estas declaraciones, al igual que en el caso anterior, coinciden en ubicar a los charrúas en las costas de la margen izquierda del Paraná.

Hacia la década de 1640 los conflictos territoriales entre la sociedad castellana y charrúa se extendieron hacia el interior del territorio. En este momento podemos encontrar la primera mención etnohistórica referida específicamente a la cuenca del río Gualeguay, en el sector de llanuras interiores de Entre Ríos. En los interrogatorios sobre la encomienda de San Pedro de Colastiné se ilustra este proceso de avance colonial y se relata una masacre de charrúas en el área:

entraron por el río arriba que llaman Gualeguay, hasta socorrer al gobernador Jeronimo Luis Cabrera en el grande aprieto que en la otra banda del Parana lo tenían los charrúas (...) incendiarios del templo de la reducción de San Bartolomé, de los chanás, matadores, de nuestra gente (...) Quedaron todos los malechores forzosamente pasados a cuchillo, por que (...) todo varón procuró mas morir, que rendirse..." (AGI., Escribanía de Cámara, en Bracco 2004:79).

Hacia la misma década de 1640 otros documentos muestran relaciones pacíficas de intercambio entre charrúas y la sociedad colonial. En las instrucciones del Gobernador Cabrera a Gaspar de Godoy se ordena "procurar todas las canoas que se pudieren rescatar de los indios" y en el cuaderno de cuentas de 1643 consta que este gobernador pagó en febrero "a unos indios charrúas, por una canoa pequeña" y en marzo del mismo año se compró otra "a unos indios charrúas" (Jerónimo Luis de Cabrera [1643] en Bracco 2004:111).

Ya en las últimas décadas del siglo XVII es clara la presencia de grupos charrúas al oeste del río Uruguay, limitados al este por Guenoas. En una carta de 1690, el gobernador de Buenos Aires informa al rey que:

de la otra banda del río Paraná asisten varias naciones de indios que generalmente llaman charrúas, que son en número de más de dos mil familias, y que éstos tienen guerras con otras naciones de indios así mismo gentiles, que llaman guinoanes, de menos número que los charrúas, a quienes divide sus tierras la breve interposición del río Uruguay (Bracco 2004).

Esta ubicación geográfica para los grupos charrúas se materializa por primera vez en la cartografía en un mapa de 1688 firmado por Juan Vargas Machuca (figura 3a) y se tornará más

habitual en mapas posteriores. De hecho, es interesante que en varios de estos mapas se describe un curso de agua, posiblemente el río Guauguay, como “río de Charrúas” (figura 3b). También es destacable que, si bien no se han encontrado aún fuentes que describan el interior entrerriano en los primeros momentos de la conquista, existen evidencias que permiten plantear que el río Guauguay fue explorado previamente al año 1540, ya que en este momento, Santa Cruz (1540) publica un mapa en el que se traza de modo preciso el curso de este río (figura 3c).



Figura 3: a) Croquis del litoral elaborado por Juan Vargas Machuca donde se ubica el etnónimo Charrúa entre los ríos Paraná y Uruguay (AGI Escribanía de Cámara 1688-8-20); b) Mapa de I. Petroschi (1732) donde se señala el río Guauguay como “R. de Charrúas”. c) Mapa del Río de La Plata donde se traza el curso del río Guauguay (Santa Cruz, 1540)

Finalmente, debemos señalar que las fuentes posteriores a las tratadas en este trabajo evidencian el profundo impacto del avance colonial sobre las sociedades indígenas. Esto se refleja en la gran mortandad producida por la dispersión de enfermedades europeas; los desplazamientos poblacionales vinculados a la presión castellana, jesuita y lusitana; el cambio social acaecido en poblaciones vecinas; y las modificaciones en la subsistencia, tecnología y movilidad relacionadas con la difusión y posterior adopción del ganado cimarrón (Bracco 2004). Si bien algunos de estos sucesos tuvieron impacto sobre las poblaciones nativas desde los primeros momentos de la conquista, su profundización hacia la segunda mitad del siglo XVII justifica el recorte temporal aquí propuesto.

SÍNTESIS Y DISCUSIÓN DE LA INFORMACIÓN ETNOHISTÓRICA

La información etnohistórica recopilada en este trabajo permite sintetizar algunas tendencias observadas en relación con la conformación del panorama étnico trazado por los europeos en los primeros momentos de la conquista. En el sector anegable de islas del Paraná los documentos

reflejan un complejo escenario multiétnico conformado por diferentes etnias y/o parcialidades: chaná, chaná-timbú, timbú, beguá, chaná-beguá, carcaraes y guaraníes. En la zona de llanuras altas, charrúas y querandíes se ubicarían en la margen izquierda y derecha del eje Paraná-Plata, respectivamente.

La imagen sobre los charrúas tradicionalmente aceptada por la historiografía y la arqueología, y reproducida comúnmente en el imaginario popular, tiende a circunscribir su territorio a las fronteras delimitadas por la actual República Oriental del Uruguay. Esta idea se fundamenta, en parte, en las diversas menciones a la presencia de grupos charrúas en la “otra banda del Río de la Plata”, referencia geográfica que ha sido interpretada a la luz de las fronteras nacionales actuales. Así, se ha propuesto que el interior de Entre Ríos estuvo ocupado por parcialidades charrúas como la de los minuanes, mientras los charrúas en sentido estricto ocuparían originalmente la “Banda Oriental” y recién se habrían expandido hacia el territorio entrerriano a partir del siglo XVII (Salaberry 1926; Lothrop 1932; Serrano 1936, 1950; Ceruti 2007). Esta interpretación reproduce la mirada colonial del charrúa como invasor y saqueador del territorio, imagen generada a partir de la instalación de las primeras estancias entrerrianas. Esto es ilustrado por Sallaberry (1926) al afirmar que “el primer cebo que atrajo a los Charrúas irresistiblemente a Entre Ríos fueron las estancias de Hernandarias”. Es necesario destacar que las menciones a la “Banda Norte”, “Banda de los Charrúas” y “Otra banda del río”, frecuentes en las crónicas, son ubicaciones relativas que refieren en realidad a la margen oriental del río Paraná y no solo al territorio de la actual ROU (Bracco 2004). Teniendo en cuenta esto, la información etnohistórica relevada permite inferir que los charrúas habrían ocupado parte del territorio comprendido entre los ríos Paraná y Uruguay y la margen izquierda del Río de la Plata y el río Uruguay. En cambio, los guenoas o minuanes habrían ocupado la mayoría del territorio de la actual ROU y se habrían diferenciado de los charrúas tanto en la lengua como en su economía y organización socio-política (Bracco 1998; López Mazz y Bracco 2010). El mapa étnico tradicional para los primeros momentos de la conquista se fundamenta en el uso de fuentes extemporáneas, escritas en momentos posteriores a los grandes desplazamientos poblacionales generados por el avance colonial. Fueron los ataques contra los charrúas a partir de mediados del siglo XVIII los que provocaron su migración masiva hacia el interior del actual territorio uruguayo.

A partir de la información relevada es posible trazar un panorama comparativo del modo de vida de los grupos que ocuparon la zona de islas anegables y las tierras altas del continente (tabla 1). La gran mayoría de los documentos restringen el manejo de cultivos al sector de islas del Delta del Paraná. Estos incluyen maíz, legumbres y cucurbitáceas, mientras que existirían limitaciones climáticas para el cultivo de batata, mandioca y, posiblemente, ajíes. Entre las especies animales que se habrían aprovechado en este sector, se mencionan diversas especies de peces (tales como bogas, sábalo y rayas) y mamíferos acuáticos (como coipo y carpincho). En cambio, en la zona de llanuras la subsistencia habría estado basada únicamente en la caza, la pesca y la recolección. En este último sector se habría explotado una amplia gama de recursos, que incluyen tanto a especies características de las llanuras abiertas (*e.g.* venados y ñandúes) como taxones vinculados a ambientes fluviales (*e.g.* peces). Asimismo, la dieta entre estas sociedades habría incluido numerosos animales que son mencionados como “salvajinas” y claramente diferenciados de la “montería” (es decir, la caza mayor), por lo cual podrían corresponder a especies de menor porte como roedores, reptiles y dasipódidos.

Para la zona de islas anegables es recurrente la descripción de estructuras de habitación de mejor manufactura que en las llanuras. En este último sector, las viviendas de fácil transporte facilitarían los circuitos de movilidad que según las fuentes relevadas establecerían estos grupos. Si bien no hay menciones claras sobre una mayor estabilidad temporal de los asentamientos entre los grupos de las islas, la falta de referencias a la movilidad residencial por parte de los mismos cronistas que destacan la movilidad de los grupos de las llanuras, junto con la presencia de cultivos

y viviendas más elaboradas, parece indicar que los establecimientos residenciales en las islas eran relativamente más estables. Otra posible evidencia sobre la baja movilidad de los grupos de las islas son los viajes recurrentes a un poblado timbú realizados por Irala durante el desdoblamiento de Buenos Aires, donde encuentra al grupo asentado en un mismo lugar en diferentes momentos (Schmidl [1567] 2003).

Tabla 1. Síntesis de la información etnohistórica donde se resume la frecuencia de menciones afirmativas (P) y negativas (A) respecto a algunas características de los grupos del sector de llanuras e islas. Las casillas en blanco refieren a la ausencia de información

		Sector de Llanuras			Sector de Islas								
		charrúa	querandí	indet.	chaná	timbú	chaná-beguá	beguá	chana-timbú	carcaraes	guaraní	indet.	
Subsistencia	Caza	Caza indet.	PPPP	PPPPP	P	PP	PP	P	P	PP	P		
		Terrestre	PPP	PPP	P		P			P			
		Acuática		P			PP			P			P
		Secado											P
	Peces	Pesca	PPPPPP	PPPP	P	PP	PPPPP	P	PP	PPP	PP	P	PPP
		Aceite		PP			PPP				P		P
		Harina		P									
		Secado					P						P
	Cultivos	Cultivo indet.	AA	A		A	A		PA	A			
		Maíz	A	P		P	PPP			PP	PP	P	PP
		Cucurbitáceas	A				P			P	P	P	
		Legumbres	A				P				P		
Tecnología	Armas	Flechas/Lanzas	PP	PPP	P		P	P			P	PP	P
		Boleadoras	PP	PPP	PPP								
		Redes		P									PP
	Casas	Esteras	PP				P				P		
		Cuero		P									
		Madera											P
		Canoas	PPPPP		PP		PP	P				PP	
Intercambio	Cueros		P			PP						P	
	Metales										P	PPP	
	Tejidos y cestería		P			P							
	Alimentos					P							
	Personas	P								P			
Presencia de jefes		A									P	PP	

Otra distinción entre los dos sectores puede observarse desde el punto de vista de la organización sociopolítica. En la zona de islas se menciona recurrentemente la presencia de “jefes” o “mayorales” distinguibles por su parafernalia y con la capacidad de generar alianzas para enfrentarse a los españoles (Bonomo *et al.* 2011). En cambio, en el sector de llanuras interiores, existen menciones desde los primeros momentos de la conquista sobre la ausencia de un lideraz-

go centralizado, rasgo que será destacado en momentos posteriores como un obstáculo para la conquista del territorio.

Una característica interesante del panorama étnico del Río de la Plata durante el siglo XVI es la extensión de una gran red de comunicaciones que vinculaba no solo a los grupos de la región entre sí, sino que establecía relaciones interétnicas con áreas tan lejanas como la Cordillera de los Andes, el alto río Paraguay y la región de las Sierras Centrales argentinas (Torres 1911; Ceruti 2003; Bonomo *et al.* 2011). Estas redes suprarregionales de intercambio explicarían la presencia en el área de bienes alóctonos como los metales y camélidos domésticos. Por otra parte, las relaciones de intercambio entre los grupos que habitaban las llanuras y las islas estuvieron al parecer dominadas por bienes que en muchos casos presentan escasas posibilidades de preservación (Bonomo y Blasi 2011) desde el punto de vista arqueológico: alimentos (que podían conservarse a través de técnicas como el secado o la elaboración de harina y aceite), cueros, cestas, entre otros. Las relaciones de intercambio que los conquistadores establecieron con las poblaciones nativas posiblemente se sustentaron sobre estas redes de comunicación que existirían desde tiempos prehispánicos. El carácter exploratorio de los primeros viajes de descubrimiento y la afección por los metales preciosos centraba el interés europeo en alimentos, metales y cueros, siendo estos últimos en muchos casos los únicos bienes de algún valor que podían ser remitidos a la metrópoli. Es interesante recalcar que, al relatar los intercambios entre grupos indígenas, los españoles mencionan recurrentemente los mismos productos que a ellos les interesaban. Por lo tanto, es posible que en estas redes de intercambio circularan otros productos que no son descritos en los documentos pero que pueden tener interés arqueológico. Por ejemplo, las rocas pudieron intercambiarse ya sea como materias primas o como artefactos elaborados, mientras que la cerámica pudo circular dentro de esas redes como objetos de intercambio o como contenedores de otros bienes. Por otra parte, es necesario destacar que la existencia de estas redes de comunicación e intercambio fue facilitada por una serie de características: a) la presencia de canoas en prácticamente todos los grupos; b) la tecnología de preservación de alimentos que hacía posible su consumo diferido en el tiempo y por lo tanto su intercambio; c) la existencia de un sistema de información que permitiera el conocimiento de los modos de vida y posibles recursos de grupos diferentes; d) el intercambio de personas, fundamentalmente prisioneros (Bracco 2004; Bonomo *et al.* 2011) que no solo formarían parte de los “bienes” intercambiables, sino que también contribuirían a este sistema de información; y e) por último, la existencia de una “lengua franca” (el guaraní) que facilitaría la comunicación (Bonomo y Latini 2012).

La caracterización de los charrúas que se desprende de los documentos históricos tempranos relevados en este capítulo contrasta con la imagen tradicional construida por la historiografía y la arqueología (Serrano 1946, 1972; Pi Hugarte 1998, 2002-2003; Mujica 1999; Klein 2007). Particularmente, la importancia del medio fluvial para la movilidad canoera, el rol destacado de la pesca para la subsistencia y la explotación de un amplio espectro de recursos, contrasta con la noción tradicional de los charrúas como cazadores pedestres de fauna terrestre, que representarían el límite de expansión de los cazadores australes patagónicos (Palavecino 1948; Poenitz 1970). Esta última idea tiene su expresión en la propuesta de culturas arqueológicas como la de “vinculaciones patagónicas” que correspondería a los charrúas de momentos históricos (Serrano 1972). La adopción del ganado cimarrón provocó profundas transformaciones entre los charrúas (Bracco 2004), que en parte implicaron la ampliación de características presentes en momentos anteriores. Específicamente, el uso del caballo amplió las posibilidades de movilidad, al mismo tiempo que el ganado y otras presas de gran porte se convirtieron en la principal fuente de recursos. Fueron estas características, junto a la ausencia de un liderazgo centralizado, las que permitieron a los charrúas ejercer una resistencia constante a lo largo de gran parte del periodo colonial, a pesar de estar ubicados en un territorio “infiel” cercado por los principales puestos coloniales de la gobernación del Río de la Plata. Este modo de vida, gestado históricamente en un contexto de

resistencia a la colonización, fue cristalizado en el discurso histórico y trasladado acríticamente al pasado remoto por la arqueología.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo se llevó a cabo en el marco de becas doctorales otorgadas por CONICET y se enmarca dentro de los proyectos: “Un abordaje arqueológico regional de las poblaciones prehispánicas del sudeste de la región pampeana y del Delta Superior del río Paraná” PIP-CONICET 1282 y “Las estructuras monticulares del Delta Superior del Paraná” PICT 0665. Queremos agradecer a Mariano Bonomo, María Laura Salinas y a un evaluador anónimo por la lectura crítica y los aportes realizados al manuscrito. Los únicos responsables de los contenidos de este trabajo son los autores.

NOTAS

- ¹ En esta revisión bibliográfica no se considerará el relato de Ruy Díaz de Guzmán ([1612] 1986) debido a que su rigor documental ha sido ampliamente cuestionado por la crítica historiográfica. Esto se fundamenta en la presencia de errores cronológicos, omisiones de sucesos y personajes importantes y la profusión de episodios fantásticos y novelescos (Becco 1992).
- ² Las variantes del etnónimo charrúa son abordadas por Pi Hugarte (1998).
- ³ Langer (2011) señala que el etnónimo de origen quechua “Chiriguano” se habría utilizado para designar poblaciones guaraníes de la vertiente oriental de los Andes.

BIBLIOGRAFÍA

- Alves Corrêa, A.
2014. *Pindorama de mboña e ñakaré: continuidade e mudança na trajetória das populações Tupi*. Tesis Doctoral inédita. Universidad de São Paulo.
- Azara, F.
1850. *Viajes por la América del Sur de Don Félix de Azara*. Montevideo, Comercio del Plata.
- Barlow, R.
1932. *A Brief Summe of Geographie*. Cambridge, Hakylut Society.
- Becco, H.
1992. *Historia real y fantástica del Nuevo Mundo*. Caracas, Fundación Biblioteca Ayacucho.
1994. *Cronistas del Río de la Plata*. Caracas, Fundación Biblioteca Ayacucho.
- Bonomo, M.
2012. *Historia prehispánica de Entre Ríos*. Buenos Aires, Fundación de Historia Natural Félix de Azara.
- Bonomo, M. y A. Blasi
2011. Base regional de recursos líticos del Delta del Paraná. Estudio petrográfico de artefactos y afloramientos en el sur de Entre Ríos. *Revista Cazadores Recolectores del Cono Sur* 4: 17-41.
- Bonomo, M. y L. Capeletti
2014. Uso prehispánico de las palmeras *Syagrus romanzoffiana* y *Butia yatay* en el Nordeste Argentino: aportes desde la etnografía y la biometría. *Revista del Museo de Antropología* 7 (2): 227-234.

Bonomo, M. y S. Latini

2012. Arqueología y etnohistoria de la región metropolitana: las sociedades indígenas de Buenos Aires. En J. Athor (ed.), *La Historia de su paisaje natural: 70-98*. Buenos Aires, Fundación de Historia Natural Félix de Azara.

Bonomo, M., G. Politis y C. Gianotti

2011. Montículos, jerarquía social y horticultura en las sociedades indígenas del Delta del río Paraná (Argentina). *Latin American Antiquity* 22(3): 297-333.

Bracco, D.

1998. *Guenoas*. Montevideo, Ministerio de Educación y Cultura.

2004. *Charrúas, guenoas y guaraníes. Interacción y destrucción: Indígenas en el Río de La Plata*. Montevideo, Laborde y Risso.

Carbonelli, J. P.

2010. La fuente escrita, espacio de confrontación. *La zaranda de ideas* 6: 9-23.

Centenera, M.

1602. *Argentina y conquista del Río de la Plata, con otros acaecimientos de los Reynos del Peru, Tucuman y estado del Brasil*. Lisboa, Pedro Crasbeeck.

Ceruti, C.

2000. Ríos y praderas: los pueblos del Litoral. En M. Tarragó (ed.), *Nueva historia argentina. Los pueblos originarios y la conquista*: 105-146. Buenos Aires, Sudamericana.

2003. Entidades culturales presentes en la cuenca del Paraná Medio (margen entrerriana). *Mundo de Antes* 3: 111-134.

2007. La Colección Marcelo Lugin (Villaguay). Informe Final del Programa Identidad Entrerriana CFI "Identidad y patrimonio en el centro de Entre Ríos: aportes arqueológicos y antropológicos para la comprensión de los procesos históricos en el departamento Villaguay: la etnia Charrúa-Minoano". Paraná. Ms.

Curatola Petrocchi, M.

2012. Los cinco sentidos de la etnohistoria. *Memoria americana* 20 (1): 61-78.

Ezquerria, M.

1997. *Vocabulario de indigenismos en las crónicas de Indias*. Madrid, Editorial CSIC.

Fernández de Oviedo y Valdés, G.

[1547] 1851. *Historia general y natural de las Indias, Islas y Tierra-Firme del Mar Océano*, 2 (1). Madrid, Imprenta de la Real Academia de la Historia.

González Lebrero, R.

2002. *La pequeña aldea. Sociedad y economía en Buenos Aires (1580-1640)*. Buenos Aires, Biblos.

Hernandarias, H.

[1607] 1937. Carta al Rey. *Revista de la Biblioteca Nacional* 1: 131-139.

[1608] 1937. Carta al Rey. *Revista de la Biblioteca Nacional* 2: 398-400.

Herrera y Tordesillas, A.

[1601] 1728. *Historia general de las Indias Occidentales, o de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del Mar Océano*. Amberes, Juan Bautista Verdussen.

Hulme, P.

1986. *Colonial encounters: Europe and the native Caribbean, 1492-1797*. Nueva York, Routledge.

Klein, F.

2007. El destino de los indígenas del Uruguay. *Nómadas* 15(1): 377-386.

Knapp, B.

1992. *Archaeology, Annales and Ethnohistory. New Directions in Archaeology*. Cambridge, Cambridge University Press.

Langer, P.

2011. Etimologia dos etnônimos atribuídos aos Guarani do Paraguai e da Cordilheira Chiriguana. Trabajo presentado en el *XXVI Simpósio Nacional de História da ANPUH (USP)*. San Pablo, Brasil. [En línea] [consultado el 6 de mayo de 2016] Disponible en: www.ifch.unicamp.br/ihb/SNH2011/TextoProtasioPL.pdf

Latini, S.

2013. Reducción de charrúas en la "Banda del norte" a principios del siglo XVII: ¿Logro del poder colonial o estrategia indígena de adaptación? *Memoria americana* 21(2): 48-65.

Leviller, R.

1925. *Gobernantes del Perú, Cartas y Papeles*, 10. Madrid, Imprenta Juan Pueyo.

Levinton, N.

2009. Guaraníes y charrúas: una frontera exclusivista-inclusivista. *Revista de História Regional* 14 (1): 49-75.

Lopes de Sousa, P.

[1530-1532] 1839. *Diario da Navegação de Pero Lopes de Sousa*. Lisboa, Typographia da Sociedade Propagadora dos Conhecimentos Uteís.

López de Gómara, F.

[1552] 1922. *Historia general de las indias*. Madrid, Editorial Calpe.

López Mazz, J. y D. Bracco

2010. *Minuanos: apuntes y notas para la historia y la arqueología del territorio Guenoa-Minuan*. Montevideo, Linardi y Risso.

López Mazz, J., V. Buffa, V. De León y C. Cancela

2014. La localidad histórico arqueológica del Río San Salvador (Soriano, Uruguay). *Revista del Museo de Antropología*, 7 (2): 285-292.

Lothrop, S.

1932. Indians of the Paraná Delta, Argentina. *Annals of the New York Academy of Science* 32: 77-232.

Medina, J. T.

1908. *Los viajes de Diego García de Moguer al Río de la Plata*. Santiago de Chile, Imprenta Elzeviriana.

1909. *El veneciano Sebastián Caboto, al servicio de España y especialmente de su proyectado viaje á las Molucas por el estrecho de Magallanes y al reconocimiento de la costa del continente hasta la gobernación de Pedrarias Dávila: Documentos*. Santiago de Chile, Imprenta y encuadernación universitaria.

Mujica, J. I.

1999. La movilidad de los cazadores en el Sudeste correntino. *XIX Encuentro de Geohistoria Regional*: 367-370. Secretaría General de Extensión Universitaria, UNNE. Corrientes.

Nacuzzi, L. R. (ed.)

2002. *Funcionarios, diplomáticos, guerreros. Miradas hacia el otro en las fronteras de pampa y patagonia (siglos XVIII y XIX)*. Buenos Aires, Sociedad Argentina de Antropología.

Ottsen, H.

[1604] 2003. Corto y verídico relato de la desgraciada navegación de un buque de Amsterdam. [en línea] [consultado el 5 de octubre de 2015] Disponible en: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/89460.pdf>

Palavecino, E.

1948. Áreas y capas culturales en el territorio argentino. *GAEA* 8:447-523.

Perusset, M. y C. Rosso

2009. Guerra, canibalismo y venganza colonial: los casos mocoví y guaraní. *Memoria americana* 17 (1): 61-81.

Pi Hugarte, R.

1998. *Los indios del Uruguay*. Montevideo, Banda Oriental.

2002-2003. Sobre el charruismo. La antropología en el sarao de las pseudociencias. *Anuario de Antropología de Antropología Social y Cultural en Uruguay 2002-2003*: 103-124.

Poenitz, E.

1970. Un yacimiento en el centro de Entre Ríos. Su relación con el problema del patrimonio arqueológico charrúa. *Boletín de Arqueología* 1: 21-38.

Politis, G.

2002. Acerca de la etnoarqueología en América del Sur. *Horizontes Antropológicos* 8 (18): 61-91.

2003. The Theoretical Landscape and the Methodological Development of Archaeology in Latin America. *American Antiquity* 68(2): 245-272.

2014. Las implicancias arqueológicas del Diario de Pero Lopes de Sousa (1531) durante su viaje al Río de la Plata y al Delta Inferior del río Paraná. *Revista del Museo de Antropología* 7 (2): 317-326.

Ramírez, L.

[1528] 2007. *Carta de Luis Ramírez a su padre desde el Brasil (1528): orígenes de lo 'real maravilloso' en el Cono Sur*. [En línea] [Consultado el 5 de octubre de 2015] Disponible en: <http://parnaseo.uv.es/Lemir/Textos/Ramirez.pdf>

Relaño, F.

2005. Le plan secret de Magellan. En C. de Castelnau-L'Estoile y F. Regourd (eds.), *Connaissances et Pouvoirs. Les espaces impériaux (XVIIe -XVIIIe siècles) France, Espagne, Portugal*: 25-38. Burdeos, Presses Universitaires de Bordeaux.

Sallaberry, J.

1926. *Los charrúas y Santa Fe*. Montevideo, Gómez Impresores.

Santa Cruz, A.

[1540] 1918. *Islario General de todas las islas del mundo*. Madrid, Imprenta del Patronato de Huérfanos de Intendencia e Intervención Militares.

Schmidl, U.

[1567] 1980. *Derrotero y viaje a España y a las Indias*. Buenos Aires, Espasa-Calpe.

[1567] 2003. Viaje al Río de la Plata. [en línea] [Consultado el 5 de octubre de 2015] Disponible en: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/10069.pdf>

Schuller, R.

1915. A nova Gazeta da Terra do Brasil (Newen Zeytungauss Presillg Landt). E sua origen mais provevel. *Annaes da Bibliotheca Nacional do Rio de Janeiro*.

Serrano, A.

1936. *Etnografía de la antigua provincia del Uruguay*. Talleres gráficos Melchior.

1946. The Charrúa. *Bulletin of the Bureau of American Ethnology* 143 (1): 191-196. Washington, Government Printing Office.

1950. *Los primitivos habitantes de Entre Ríos*. Ministerio de Educación, Paraná.

1972. Líneas fundamentales de la Arqueología del Litoral (una tentativa de periodización). *Publicaciones de la Universidad Nacional de Córdoba, Instituto de Antropología XXXII*.

Torres, L.

1911. *Los Primitivos Habitantes del Delta del Paraná*. Biblioteca Centenaria, Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires.

Vecchi, R.

2010. Bolas de boleadora en los grupos cazadores-recolectores de la Pampa bonaerense. Tesis Doctoral inédita, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

Viegas Barros, P.

2009. Misia jalaná: Una frase Charrúa a la luz de los nuevos datos de la lengua Chaná. *Cuadernos de Etnolingüística* 1 [en línea] [consultado el 5 de octubre de 2015] Disponible en: [http:// www.etnolingüística.org/nota:1](http://www.etnolingüística.org/nota:1)

